



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

LA COMPOSICIONALIDAD Y LAS PROPOSICIONES MÍNIMAS

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

PRESENTA:  
DANIEL GARIBAY GARCÍA

TUTORA:  
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Margarita, Jimena, mi madre y padre

## Agradecimientos

A mis padres, que me apoyaron y ayudaron con mi deseo de continuar aprendiendo filosofía y que estuvieron conmigo durante la maestría les estoy infinitamente agradecido. A mi hermana, quien se da tiempo para escuchar cualquier cosa que tenga que decir y para divertirse un rato conmigo, aunque tenga mil gatos que atender. A Afra, quien considero mi sexto lector, siempre tendré grabadas en mi mente todas nuestras pláticas y risas. Sin estas personas yo no podría haber realizado este trabajo y el proceso no habría sido tan grato.

Un enorme agradecimiento a mi tutora Maite Ezcurdia, quien a pesar de todo siempre está dispuesta a revisar mi trabajo con enorme detalle y a discutir conmigo y enseñarme con la mayor diligencia. Mi desarrollo como filósofo se debe a que ella es una increíble profesora. A mi revisora Carmen Curcó y a mis sinodales Axel Barceló, Eduardo García y Ricardo Mena por su ayuda y comentarios que mejoraron este trabajo. Un agradecimiento especial a Ricardo quien ha procurado ayudarme con mi proyecto a futuro y quien siempre me ha dado buenos consejos.

Quiero agradecer a mis compañeros de la maestría, de quienes he aprendido bastante. Especialmente a José Navarro, quien siempre está dispuesto a aprender cosas nuevas y a Iván Rodríguez, quien es de los mejores y más severos interlocutores que he tenido.

Al Instituto de Investigaciones Filosóficas, al Seminario de Filosofía del Lenguaje y al programa de Estudiantes Asociados por ser un gran espacio de discusión. Especialmente a Erika Torres, Diego Rodríguez, María Martínez, David Fajardo y Santiago Morales. También quiero agradecer a Rodrigo Valencia por sus comentarios, ayuda y por todo lo que he aprendido de él.

A mis amigos siempre les estaré agradecido por ayudarme a mantener los pies en la tierra, Alicia, Vania, Jorge, Julio, Oscar, Itzel, Sosa y el don.

Este trabajo fue realizado gracias al programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de La UNAM y al apoyo de una beca nacional de CONACyT

# Índice

Introducción	6
Capítulo 1: ¿Para qué queremos el principio de composicionalidad?	12
<b>1. Preliminares</b>	13
<b>2. Los argumentos de sensibilidad contextual</b>	16
2.1 Los argumentos de sensibilidad contextual vs la composicionalidad	20
<b>3. La justificación metodológica de la composicionalidad</b>	23
3.1 El ACC contra el argumento metodológico	24
<b>4. El principio de composicionalidad y los fenómenos de la sistematicidad y la productividad</b>	25
4.1 La productividad y la sistematicidad	26
4.2 La explicación de la productividad y de la sistematicidad	27
4.3 El argumento de la productividad y la sistematicidad en favor del principio de composicionalidad	29
<b>5. El ACC contra el argumento de la productividad y la sistematicidad</b>	30
5.1 Primera respuesta	30
5.2 El ACC contra la productividad y la sistematicidad	31
5.3 Segunda respuesta	32
Capítulo 2: El minimismo semántico	36
<b>1. El minimismo semántico</b>	37
1.1 El minimismo semántico y las intenciones del hablante	45
<b>2. La objeción de la incompleción</b>	50

2.1 El problema	50
2.2 La respuesta de Cappelen y Lepore	51
2.3 La respuesta de Borg	53
Capítulo 3: El papel de la proposición mínima	58
<b>1. Las propuestas minimistas</b>	60
<b>2. La objeción del papel explicativo y las respuestas minimistas</b>	61
2.1 Las respuestas minimistas	65
<b>3. El reto del compromiso de composicionalidad</b>	66
3.1 Productividad y sistematicidad	67
3.2 Composicionalidad y comunicación	69
3.3 Las proposiciones mínimas y composicionalidad	70
<b>4. Posibles réplicas</b>	74
4.1 La justificación metodológica de la composicionalidad y la proposición mínima	74
4.2 Restringir la sistematicidad y la productividad	75
4.3 Un camino independiente para las proposiciones intuitivas	76
<b>5. ¿Qué puede decir un minimista sobre el papel de la composicionalidad?</b>	77
5.1 El minimismo y los casos de falla de aplicación	79
5.2 Aclaraciones finales	81
Conclusiones	84
Bibliografía	88

## Introducción

El tema de este trabajo es la relación que hay entre el principio de composicionalidad y el debate sobre la sensibilidad al contexto del lenguaje. Más específicamente, es acerca del compromiso que tiene el minimismo semántico –una de las propuestas en el debate– con la composicionalidad. El esquema general del principio es bastante conocido y es el siguiente: el significado de toda expresión compleja está determinado por el significado de sus componentes y por su arreglo sintáctico. Una versión más precisa de este principio se verá en el capítulo 1. La intuición que guiará la discusión en este texto es que, si bien los minimistas han hablado de la importancia de la composicionalidad para el debate, no se han detenido a analizar a detalle el papel teórico que tiene este principio y el trabajo que debe realizar una teoría que lo defienda.

Dado que el foco de este trabajo se encuentra en un punto específico de una propuesta que es parte de un debate bastante amplio, aprovecharé esta introducción para presentar el panorama del debate y las propuestas rivales al minimismo. Esto con el fin de que el lector tenga una noción general del contexto de la discusión, ya que más adelante no hablaré mucho de las otras propuestas.

En el debate acerca de la sensibilidad al contexto se intenta responder principalmente a dos preguntas: ¿cuáles son los mecanismos que guían la sensibilidad contextual? y ¿cuáles y cuántas son las expresiones sensibles al contexto? Diré que una expresión  $e$  es sensible<sup>1</sup> al contexto si al encontrarse dentro de una oración  $O$  el significado de  $e$  (entendido como la contribución que  $e$  hace a la proposición expresada por  $O$ ) requiere de una contribución del contexto para que la proposición expresada esté completa. El caso paradigmático de las expresiones de este tipo son los llamados ‘indéxicos’ o ‘deícticos’ y los demostrativos. Ejemplos de estos son ‘yo’, ‘hoy’, ‘aquí’, ‘esa’, ‘aquella’, etc. Estos requieren del contexto ya que, por ejemplo, ‘yo’ refiere al usuario del término, ‘hoy’ refiere al día en

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante utilizaré las expresiones ‘sensible al contexto’ y ‘dependiente de contexto’ (y expresiones similares) de manera intercambiable.

curso, etc. En este texto entenderé por significado de una expresión *e* (o por el contenido semántico de *e*) aquella contribución que hace *e* al contenido expresado por la oración de la que *e* es parte. Si el contenido de una oración bien formada es o no una proposición completa es algo que está en disputa en esta discusión.

El debate sobre la sensibilidad al contexto actualmente se da entorno a diferentes grupos de expresiones que a primera vista no parecen ser sensibles. Algunas de estas son 'ser alto', 'ser verde', 'saber que', 'llover', 'todos', 'algún', etc. Distintos teóricos (como Carston (2002, 2008) y Recanati(2004)) han defendido que la lista de expresiones sensibles al contexto incluye a más expresiones que sólo a los deícticos y demostrativos. Ellos han presentado varios argumentos a favor de esto, a los cuales llamaremos 'argumentos contextualistas' por el momento. Esto es problema para el principio de composicionalidad (o por lo menos para una versión clásica) ya que ellos argumentan que la interferencia del contexto a la proposición expresada por una oración *O* en estos casos no está determinada ni por los elementos sintácticos de *O* ni por su significado.

La propuesta de este debate en la que me centraré es el minimismo semántico. Dicho brevemente, el minimismo sostiene que la sensibilidad al contexto está guiada por mecanismos lingüísticos. Es decir que la contribución del contexto está guiada y es detonada por los elementos sintácticos significativos de una oración y por el significado de estos. Nuevamente el caso paradigmático de estos se encuentra en los deícticos, por ejemplo, la referencia del término 'hoy' está determinada por una regla lingüística, que es algo así como 'hoy' refiere al día en curso. Además de esto, los minimistas defienden que la lista de expresiones sensibles al contexto es bastante reducida; ellos niegan que los argumentos contextualistas sean suficientes para aceptar un conjunto más grande de expresiones sensibles al contexto. Una presentación y discusión detallada de la propuesta se verá en el capítulo 2, aquí veremos a las principales propuestas rivales: las indexistas, las contextualistas y las relativistas.

El indexismo está de acuerdo con el minimismo en que los mecanismos que guían la sensibilidad son lingüísticos. En lo que no está de acuerdo es en que el indexismo acepta



que los argumentos contextualistas ofrecen buena evidencia sobre la sensibilidad contextual. Por ejemplo, estos argumentos han llevado a Stanley y Szabó (Stanley (2002) y Stanley & Gendler Szabó, (2000)) a creer que los cuantificadores (expresiones como ‘todos’, ‘algún’ etc.) son sensibles al contexto. Para sostener que aun en estos casos se cumple con el principio de composicionalidad, los indexistas han argumentado que una oración tiene más sintaxis que la que parece tener superficialmente. Por ejemplo, ellos sostienen que los cuantificadores tienen una variable oculta que determina el dominio del cuantificador. De modo que la sintaxis de (1) no se agota en las palabras visibles.

(1) Todos los vasos están rotos

El cuantificador ‘todos’ en (1) tiene una variable de dominio que, en determinado contexto, puede ser rellenada por algo como ‘en el cuarto’. De este modo, (1) expresaría la proposición de que todos los vasos en el cuarto están rotos.

Por otro lado, los contextualistas (en general) están de acuerdo con el indexista en que los argumentos contextualistas prueban que hay que expandir la lista de expresiones sensibles al contexto. No obstante, en contra del minimismo y el indexismo, ellos niegan que todos los mecanismos que guían la contribución del contexto sean lingüísticos. Aquí hay que distinguir entre dos versiones del contextualismo, el moderado y el radical.

El contextualista moderado sostiene la propuesta de acuerdo con la cual el contenido de por lo menos algunas expresiones requiere una contribución del contexto y esta contribución está determinada por mecanismos pragmáticos. O, en otras palabras, por lo menos algunas oraciones requieren que su contenido sea completado por el contexto mediante un mecanismo pragmático para que de hecho puedan expresar una proposición completa. Estos son mecanismos acerca del uso de las expresiones que sirven a los propósitos comunicativos de los hablantes (ej. informar) y que no están codificados en el significado lingüístico de las palabras –el caso paradigmático son las reglas conversacionales, como las máximas de Grice (1975)–. Lo que es particular de esta discusión es que quienes proponen mecanismos pragmáticos para guiar la sensibilidad contextual argumentan que éstos juegan un papel en determinar la proposición semánticamente

expresada por una oración. En cambio, con Grice los mecanismos actúan después de que se determinó la proposición semánticamente expresada. Los contextualistas moderados no defienden que todas las expresiones son sensibles al contexto y no están, en principio, obligados a aceptarlo. De modo que pueden aceptar que hay oraciones que expresan proposiciones completas meramente en virtud del significado lingüístico de sus componentes y de su arreglo sintáctico.

En contraste con el contextualismo moderado, el contextualismo radical sostiene que ninguna oración expresa una proposición completa meramente en virtud del significado de los componentes sintácticos de una oración y su orden. Ellos argumentan que los procesos pragmáticos que guían la intervención del contexto son necesarios siempre para determinar la proposición expresada por un uso de una oración. Carston (2002, 2008, 2013) es un ejemplo de una defensora de esta propuesta.

El relativismo semántico es una propuesta bastante peculiar en este debate. Superficialmente, el relativismo y el minimismo parecen estar de acuerdo en que todas las oraciones bien formadas expresan proposiciones completas que son determinadas composicionalmente. También concuerdan en que la lista de expresiones sensibles al contexto es bastante reducida. Sin embargo, el relativismo está de acuerdo con el contextualista en que el contexto sí juega un papel semántico importante. Este papel no consiste en completar el contenido de ciertas expresiones, sino más bien, el de contribuir con el estándar respecto al cual se juzga la verdad o falsedad de la proposición expresada. Y este estándar depende de las intenciones y propósitos del hablante. Los estándares de los que estamos hablando son, por ejemplo, el estándar de fuerza, para cuando se usan oraciones con el predicado 'ser fuerte', o el estándar de conocimiento, para cuando se usa 'saber que', etc. De modo que la proposición expresada no varía de contexto a contexto, lo que varía es el estándar con el que se juzga la proposición. Lo que hace el relativista es distinguir la proposición expresada de las condiciones de verdad, la proposición expresada está determinada composicionalmente, pero las condiciones de verdad son la proposición expresada más el estándar. Un defensor de esta propuesta es MacFarlane (2005, 2007).

La tesis central del minimismo es que toda oración bien formada expresa una proposición completa que está determinada por el significado de los componentes de la oración y su arreglo sintáctico. A las proposiciones que están completamente determinadas composicionalmente se les ha llamado 'proposiciones mínimas'. Los minimistas han aceptado que hay ocasiones en que las proposiciones mínimas no son las proposiciones intuitivamente expresadas por las oraciones o por usos de oraciones. Es decir que hay ocasiones en que estas no son lo que los hablantes quieren expresar o lo que los oyentes interpretan. Este será uno de los puntos centrales de la discusión que desarrollaré.

El objetivo general de este trabajo es discutir cuál es el papel teórico que tienen y que deben tener de las proposiciones mínimas en relación con el principio de composicionalidad. A grandes rasgos, lo que defenderé es que las propuestas que han presentado los minimistas acerca de cuál es el papel de estas proposiciones no satisfacen su compromiso con la composicionalidad, ya que no han dado una explicación de los fenómenos de la sistematicidad y la productividad.<sup>2</sup> Usando esta idea lo que haré es presentar un reto al minimismo: la propuesta está obligada por sus propios compromisos a explicar la productividad y la sistematicidad. Pero para hacer esta tarea tienen que dar cuenta del papel que tienen las proposiciones mínimas en la determinación de las proposiciones intuitivamente expresadas. Además, al final de este trabajo, desarrollaré cómo el minimismo puede responder este reto. A continuación, presentaré el esquema de la tesis.

El objetivo del primer capítulo es analizar las motivaciones que tenemos para sostener el principio de composicionalidad, en vista de los argumentos contextualistas. Su versión más general nos dice que el significado de una expresión compleja depende del significado de sus componentes y el arreglo sintáctico de estos. El principio de composicionalidad es una de las motivaciones más importantes del minimismo semántico.

---

<sup>2</sup> En pocas palabras, la sistematicidad es el fenómeno de que los hablantes pueden entender oraciones que tienen una estructura similar a oraciones que ya conoce. Y la productividad es el fenómeno de que los hablantes pueden entender y producir oraciones con las que no habían tenido contacto. Esto se verá con más detalle en el capítulo 1.

Dado que composicionalidad juega un papel tan importante en la propuesta minimista, hay que explicar qué implica sostener este principio para el minimismo. En este capítulo sostengo que las mejores razones para aceptar el principio de composicionalidad, en vista de los argumentos contextualistas, son que ayuda a explicar la sistematicidad y la productividad. Además, no parece haber ninguna alternativa a aceptar alguna versión del principio para explicar estos fenómenos.

El segundo capítulo tiene dos objetivos: presentar la mejor versión del minimismo semántico y discutir las respuestas de Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2012) a la objeción de que hay casos en los que no hay proposición mínima (a esta la llamaré “la objeción de incompleción”). Para el primer objetivo discutiré las versiones de Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2012). Argumentaré que ambas propuestas tienen aciertos y errores, de modo que para formular la mejor versión del minimismo tomaré y rechazaré elementos de ambas propuestas. Finalmente, argumentaré que Borg (2012) tiene una mejor respuesta a la objeción de incompleción. La razón de esto es que hace más intuitivamente aceptable a la propuesta del minimismo semántico.

En el tercer capítulo presentaré un reto para cualquier versión del minimismo y esbozaré una respuesta. El reto es para las respuestas que han dado acerca de cuál es el rol de la proposición mínima. En contra de Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2017), argumentaré que el papel que le asignan a la proposición mínima no es suficiente para satisfacer su compromiso con la composicionalidad. En este capítulo argumentaré que para satisfacer dicho compromiso los minimistas necesitan de una explicación acerca de cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas y que las proposiciones mínimas tienen que jugar un papel en esta explicación. El minimismo no ha ofrecido una respuesta completa acerca de esto, por lo que al final del capítulo esbozaré cómo puede hacerlo. Para ofrecer esta respuesta me basaré en la estrategia de Borg (2012): divide y vencerás. La idea es que el minimista no necesita una explicación general para lidiar con todos los casos, sino que tiene una gama de herramientas que puede utilizar para dar cuenta de los casos problemáticos.

## Capítulo 1: ¿Para qué queremos el principio de composicionalidad?

El objetivo de este capítulo es analizar cuáles son las mejores razones que tenemos en favor de aceptar el principio de composicionalidad. O, en otras palabras, se pretende responder a la pregunta ¿por qué nuestras teorías semánticas deberían ser composicionales? Muchos teóricos del lenguaje dan por sentado que éste es un buen principio y se esfuerzan en mostrar que sus teorías son explicativas y que además, son composicionales.<sup>3</sup> Pero no es claro que sea una ventaja para dichas teorías, sobre todo si tomamos en cuenta la evidencia que tenemos actualmente del debate acerca de la sensibilidad contextual.

El principio en cuestión es el siguiente:

*Principio de composicionalidad* (primera versión): El significado de toda expresión compleja está determinado por el significado de sus componentes y su orden.

Sin algunas aclaraciones este es más un esquema que una versión del principio. Por lo menos hace falta definir que se entenderá por ‘significado’, ‘estar determinado’ y ‘orden’. Esto lo haré en la siguiente sección.

El problema que discutiré y que pone en peligro a la composicionalidad<sup>4</sup> es el que se presenta por los argumentos de sensibilidad contextual. En estos se ha defendido que el significado de distintas expresiones del lenguaje natural depende o varía de acuerdo con el contexto. El problema que estos argumentos presentan al principio de composicionalidad es que el significado de las oraciones del lenguaje natural no estaría determinado solamente por el significado de sus partes, sino además por el contexto.

---

<sup>3</sup> Cfr. Szabó, 2018.

<sup>4</sup> Utilizaré ‘la composicionalidad’ y ‘el principio de composicionalidad’ de manera intercambiable.

En vista de esto, ¿qué razones tenemos para seguir sosteniendo el principio de composicionalidad? ¿Cuál es nuestra motivación para que nuestras teorías semánticas sean composicionales? Si el principio de composicionalidad no es empíricamente adecuado, la opción directa sería abandonarlo.

En este capítulo argumentaré que la mejor razón que tenemos para aceptar la composicionalidad es que explica los fenómenos de la sistematicidad y la productividad. En resumen, un lenguaje  $L$  es sistemático y productivo si los hablantes competentes de  $L$  son capaces de producir y comprender expresiones significativas de  $L$  usando su conocimiento del vocabulario y las reglas de  $L$ .

La estructura de este capítulo es la siguiente: En la primera sección haré precisiones acerca de la versión del principio que estará en discusión el resto de la tesis. En la segunda sección expondré los argumentos de sensibilidad contextual y explicaré por qué presentan un problema para el principio de composicionalidad (o por lo menos para algunas versiones de este). En la tercera sección presentaré algunas razones metodológicas a favor del principio y explicaré por qué no son suficientes para sostenerlo en vista del problema desarrollado en la sección dos. En la cuarta sección explicaré qué son la productividad y la sistematicidad y cómo el principio de composicionalidad nos ayuda a explicarlas. Y en la última sección argumentaré que la mejor razón que tenemos a favor del principio es que explica estos dos fenómenos, aunque para hacer esto último es necesario dar cuenta de los ejemplos discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual.

## **1. Preliminares**

Antes de pasar al debate de este capítulo es importante hacer algunas aclaraciones pertinentes sobre el principio de composicionalidad. Distintos filósofos han aceptado y defendido la composicionalidad, pero sus razones y objetivos han sido muy variados, lo que ha provocado que ellos construyan diferentes versiones de este principio que sirvan a sus propósitos particulares (Szabó, 2000). Por ejemplo, algunos filósofos están interesados en discutir si el pensamiento es composicional (por ejemplo, Klapp, 2012), de modo que les

interesa una versión del principio que no esté definida en términos de expresiones lingüísticas. La primera clarificación pertinente es que el tipo de composicionalidad que discutiré es lingüístico. El debate aquí es sobre cuáles son las mejores razones que tenemos para sostener que el lenguaje es composicional.

Siguiendo lo anterior, la versión del principio que me ocupa estará definida en términos de expresiones que pertenecen a un lenguaje  $L$ . Una expresión de un lenguaje es un objeto lingüístico, que entenderé como un objeto sintáctico que tiene un significado asignado por las convenciones del lenguaje  $L$ . Estas convenciones tienen el trabajo de asignarle a cada expresión un contenido semántico (i.e. contribución a la proposición) en cada contexto. Y pueden hacerlo asignándole el mismo contenido en todo contexto, por ejemplo, la convención de asignarle un referente a un nombre propio (ej. 'José' refiere al objeto  $o$ , 'gato' expresa la propiedad de ser gato, etc.).<sup>5</sup> O pueden hacerlo asignándole una regla lingüística que determine su contenido dependiendo del contexto. Por ejemplo, las reglas de los deícticos (ej. un uso de 'yo' refiere al usuario). Siguiendo a Ezcurdia (en prensa, p. 53), diré que las reglas lingüísticas son o incluyen una regla de referencia, esto es, reglas que a cada término le asignan una referencia en cada contexto.

'Significado' es una palabra que usamos para hablar acerca de cosas diferentes (que pueden estar relacionadas). Por claridad utilizaré 'contenido semántico de una expresión  $e$ ' para hablar de aportación que  $e$  hace a la proposición expresada por la oración en la que  $e$  se encuentra. Y entenderé a las proposiciones como objetos que tienen condiciones de verdad, es decir, como objetos evaluables como verdadero o falso. Y por 'significado lingüístico' entenderé aquel significado que es asignado por las convenciones del lenguaje. En otras palabras, el significado lingüístico de una expresión  $e$  es la contribución a la proposición que está determinada por las convenciones o las reglas lingüísticas que gobiernan a  $e$ .

---

<sup>5</sup> Esto es para propósitos ilustrativos, en la discusión sobre la composicionalidad no asumiré una semántica específica para ningún término.

Además, con el fin de precisar, en la definición del principio utilizaré ‘arreglo sintáctico’ en vez de ‘orden’. El arreglo sintáctico de los componentes de una expresión compleja es el orden en el que estos se encuentran concatenados.

Después de tomar en cuenta estas aclaraciones el principio queda de la siguiente manera:

*Principio de composicionalidad* (segunda versión): El significado de toda expresión compleja  $e_c$  de un lenguaje  $L$  está determinado por el significado lingüístico de los componentes de  $e_c$  y por su arreglo sintáctico.

Tengo dos motivaciones para caracterizar el principio de esta manera. La primera es reflejar un principio adecuado para las teorías semánticas formales clásicas. Estas teorías comúnmente trabajan con expresiones que son descritas como objetos sintácticos con contenidos semánticos asignados convencionalmente (Borg, 2012). La segunda motivación es caracterizar los elementos que los hablantes tienen cuando se habla de la productividad y la sistematicidad. Al describir estos fenómenos (como haré más adelante) comúnmente se hace hincapié en que los hablantes tienen capacidades finitas. Entre los elementos útiles para explicar estos fenómenos son el conocimiento de su lenguaje, es decir, conocimiento de las expresiones y sus reglas lingüísticas.

Dado que hay una relación estrecha entre el lenguaje y el pensamiento es de esperarse que nuestras discusiones acerca de la composicionalidad del lenguaje y la del pensamiento compartan muchas similitudes. De modo que las consideraciones que expondré aquí acerca del lenguaje podrían aplicarse a la discusión análoga en el caso del pensamiento. Pero la relación entre lenguaje y pensamiento no es obvia y es un tema abierto a debate, de modo que permaneceré neutral sobre cuál es el efecto que tienen las consideraciones aquí presentadas para el caso de la discusión acerca de la composicionalidad del pensamiento.

Hay por lo menos una aclaración más que hay que hacer, ya que no es claro qué se quiere decir con ‘está determinado por’, puede ser algo tan fuerte como causalmente determinado o algo mucho más débil como ‘estar explicado por’. Y es el mismo problema



si en vez de ‘determinar’, usamos ‘depender de’: ¿en qué sentido depende de? Por ello, entenderé ‘determinar’ como estar en función de, es decir, que hay una función que va de tuplas ordenadas de los significados de los componentes y su arreglo sintáctico al significado de las expresiones complejas.

*Principio de composicionalidad* (versión final): El significado de toda expresión compleja  $e_c$  de un lenguaje  $L$  está en función del significado lingüístico de los componentes de  $e_c$  y por su arreglo sintáctico.<sup>6</sup>

Muchos teóricos rechazarían esta versión del principio utilizando la evidencia que tenemos de los argumentos de cambio de contexto. En la siguiente sección veremos cómo es que presentan un problema para el principio de composicionalidad.

## **2. Los argumentos de sensibilidad contextual**

El debate sobre la sensibilidad contextual de las expresiones del lenguaje natural tiene como base (por lo menos como se discute actualmente) los argumentos de sensibilidad contextual. Estos argumentos se han presentado para sostener que (por lo menos en algunos casos) los elementos sintácticos de una oración  $O$ , junto con su significado lingüístico y orden, no son suficientes para determinar la proposición intuitivamente expresada por  $O$ . La idea es que la aportación a la proposición que hace cierta expresión no estaría completa sin ser enriquecida con algún elemento del contexto. Parte de lo que es peculiar en este debate es que las expresiones discutidas no parecen ser –a primera vista– sensibles al contexto. La siguiente es una lista de los tipos de expresiones discutidas en los argumentos de sensibilidad contextual:

---

<sup>6</sup> Esta versión del principio es muy similar a la que Szabó (2000) llama el principio de funcionalidad. El nombre se debe a que por ‘determinar’ estamos entendiendo ‘estar en función de’. Esta será la versión del principio que estará en discusión el resto de la tesis. En ciertas ocasiones me referiré a ella como una versión clásica o tradicional de la composicionalidad porque es algo muy cercano a lo que parecían tener en mente los semantistas formales clásicos como Russell, Frege o Carnap. Véase Borg (2012, p. 5) para explorar esta idea.

### **Cuantificadores**

- (1) Todos están afuera.
- (2) Hay agua en esta botella.

### **Adjetivos graduables**

- (3) Omar es alto.
- (4) José es fuerte.

### **Adscripciones de actitudes proposicionales**

- (5) Rodrigo cree que Toronto está en Canadá.

### **Contrafácticos**

- (6) Si Obregón no hubiera ido a comer a La Bombilla, entonces no hubiera sido asesinado.

### **Adscripciones de conocimiento y juicios morales**

- (7) José sabe que la universidad está cerrada.
- (8) Matar niños es malo.

### **Reportes del estado del tiempo**

- (9) Está lloviendo.

Mientras que es bastante intuitivo que el referente de expresiones como 'hoy', 'yo', etc., depende del contexto a contexto, no es claro que *el contenido* de las expresiones de esta lista también lo haga. Así mismo es más o menos claro que hay reglas que guían la dependencia de los indécicos, lo cual no es obvio en el caso de esta lista de expresiones.

Hay por lo menos tres tipos de argumentos de sensibilidad contextual: los argumentos de cambio de contexto, los argumentos de incompleción de la proposición y los que llamaré de fallo de aplicación (estos los extraeré de ejemplos de Recanati (2004 pp. 26-36)). En los argumentos de cambio de contexto se nos pide considerar dos emisiones de la misma

oración en diferentes contextos. La intención de estos es generar la intuición de que la misma oración expresó algo diferente en cada contexto, de modo que un elemento de la oración debe de ser sensible al contexto. Con más detalle, la estructura de los argumentos de cambio de contexto es la siguiente:

- 1) Tenemos dos escenarios, cada uno describe un contexto diferente (C1 y C2), pero en ambos ocurre un uso de la misma oración *O*.
- 2) A pesar de que C1 y C2 son contextos diferentes, los hechos del mundo no han cambiado de ninguna manera. (Borg, 2012)
- 3) Intuitivamente *O* expresa cosas diferentes en C1 y en C2.
- 4) Por lo tanto, la proposición expresada por *O* depende del contexto.

Para ilustrar, consideremos los siguientes ejemplos:

E1: Mi primo Omar mide 1.70m y es el muchacho más alto de su salón de preparatoria. Un día al ir a verlo a su escuela noto que es el más alto y emito

(3) 'Omar es alto'

E2: Omar y yo decidimos ir a ver un partido de básquetbol. En el lugar notamos que la mayoría de los jugadores mide más de 1.90m. En esta situación emito (3).

En estos ejemplos se intenta generar la intuición de que el contenido de 'ser alto' es diferente en E1 y en E2. Una manera de poner esto es que intuitivamente no estamos juzgando la altura de Omar bajo el mismo estándar en ambos ejemplos. En E1 lo estamos juzgando bajo el estándar de adolescentes de preparatoria, mientras que en E2 lo estamos juzgando bajo el estándar de jugadores de básquetbol. La conclusión aparente es que (3) expresó algo diferente en C1 de lo que expresó en C2, ya que el estándar de altura no es el mismo. Y eso a pesar a que los hechos del mundo no han cambiado de ninguna manera (Omar mide exactamente lo mismo en E1 y en E2).

La manera común o clásica de presentar estos argumentos es en términos de cuál es el contenido intuitivo de las oraciones de los ejemplos. Pero hay otra manera de presentarlos, que es en términos de los valores de verdad de la oración. En esta versión lo

que se sostiene es que la misma oración *O* tiene diferentes valores de verdad en dos contextos diferentes a pesar de que los hechos del mundo se han mantenido fijos. Por ejemplo, en E1, (3) es intuitivamente verdadera; mientras que en E2, (3) es intuitivamente falsa, aunque la altura de Omar es la misma en ambos escenarios. El hecho de que lo que *O* expresa tenga diferentes valores de verdad en diferentes contextos es evidencia de que *O* expresa diferentes proposiciones en diferentes contextos. Y esto se explicaría si la contribución a la proposición que hace uno de los elementos de *O* tiene que ser completada por el contexto.

En cambio, en los argumentos de incompleción de la proposición se sostiene que una oración *O* no expresa una proposición (o no tiene condiciones de verdad completas) sin la contribución del contexto. De modo que uno de los elementos de *O* debe de ser sensible al contexto. En estos se ofrece una serie de oraciones gramaticalmente completas para las cuales se defiende que sin contexto (o sin su contribución) no logran expresar una proposición completa o un contenido que pueda ser evaluado como verdadero o falso. Esta objeción ha sido presentada por muchos teóricos como Recanati (2004), Clapp (2007), entre otros. Entre los ejemplos problemáticos encontramos las siguientes oraciones:

(2) Hay agua en esta botella. [¿En qué cantidad?]

(4) José es fuerte. [¿Respecto a qué?]

(9) Está lloviendo. [¿Dónde?]

(11) Jimena está lista. [¿Para qué?]

(12) La casa es roja. [¿Respecto a qué?]

(13) Margarita fue al parque local. [¿Local para quién?]

El argumento pretende motivar que estas oraciones no expresan una proposición completa a pesar de que son oraciones bien formadas, a menos de que el contexto contribuya con el valor que responde a la pregunta que está entre corchetes. El problema sería que a menos de que se responda la pregunta entre corchetes es imposible juzgar en qué condiciones serían verdaderas dichas oraciones. Si esto es correcto entonces la conclusión es que el

significado lingüístico y su arreglo sintáctico son insuficientes para determinar una proposición. Dos afirmaciones se siguen de esto: la primera es que no se puede juzgar a una oración como verdadera o falsa; son las emisiones de oraciones las que tienen contenido evaluable. Y la segunda es que para saber cuáles son las condiciones de verdad de una emisión (y para juzgarla como verdadera o falsa) es necesario conocer el contexto en el que fue emitida.

Y finalmente, los argumentos de fallo de aplicación sostienen que ciertas expresiones son sensibles al contexto porque a pesar de haber un aparente fallo de aplicación del término intuitivamente hay una proposición expresada. En estos argumentos se presenta una oración *O* en la cual se encuentra una expresión que, de acuerdo con su significado lingüístico está mal utilizada, de modo que expresaría un sinsentido. Sin embargo, utilizada dentro de determinado contexto es intuitivo que expresa algo informativo. Por ejemplo:

(14) La máquina se tragó mi moneda.

(15) La torta de jamón se fue sin pagar.

En el caso de (14), la frase verbal 'se tragó' no se aplica a máquinas, ya que es parte de su contenido que está involucrado un sistema digestivo. Pero imaginemos que en un escenario en el que compro un chocolate de una máquina expendedora y ésta no me devuelve mi cambio. En esta situación emito (14), cualquiera creería que exprese algo que tiene sentido e interpretaría que dije que la máquina no me devolvió mi dinero. (15) sería casi trivialmente falsa (a menos que las tortas de jamón cobren vida). Pero en una situación en la que intento escapar de la tortería sin pagar la torta de jamón que me comí, es entendible que el dueño emita (15) antes de salir corriendo. En esta situación (15) expresaría la proposición de que yo me fui sin pagar.

### 2.1 Los argumentos de sensibilidad contextual vs la composicionalidad

Dicho de manera burda, el problema que estos argumentos presentan para el principio de composicionalidad es que el significado de las oraciones no está en función del

significado de sus partes. De acuerdo con estos ejemplos no es suficiente con saber el significado lingüístico de los componentes y su orden para determinar cuál es la proposición expresada. Además, para determinar la proposición expresada es necesario el contexto y los principios que guían su contribución. Por ejemplo, cuando consideramos los casos E1 y E2, el problema para la composicionalidad es que el estándar de altura es parte de la proposición expresada y éste no parece estar determinado por el significado lingüístico de los componentes de (1).

El párrafo anterior fue una presentación tosca de cuál es el problema. Para presentar un caso claro en contra de la composicionalidad hacen falta varias precisiones y hacer claras ciertas premisas que están detrás de la objeción. Distingamos entre una emisión y una oración. Una emisión es un acto de habla. Entenderé una emisión como un uso de una oración en un contexto con cierta intención –como puede ser la de informar, hacer una broma, etc. Por otro lado, una oración es meramente un objeto lingüístico, que entenderé como una cadena de expresiones que tiene, por lo menos, un sujeto y un predicado que están concatenados de manera adecuada de acuerdo con el lenguaje al que pertenecen. La versión del principio de composicionalidad que adopté está definida en términos de expresiones y expresiones complejas (como oraciones), no en términos de usos de expresiones (como emisiones). Considerando esto, hay dos premisas que hay que tener en cuenta en la objeción a la composicionalidad:

- 1 - El contenido semántico de una oración es una proposición completa.
- 2 - La proposición expresada por una oración  $O$  en un contexto  $C$  es la misma que la proposición intuitivamente expresada por una emisión de  $O$  en  $C$ .

Para considerar el argumento completo es necesaria una última aclaración: para que estos ejemplos sean un problema para la composicionalidad, el significado lingüístico debe ser insuficiente para determinar la proposición expresada. Las reglas lingüísticas de los componentes de una oración deben ser insuficientes para determinar cuál es la contribución del contexto a la proposición expresada por una emisión.

Para entender esto, veamos el ejemplo de la teoría de Kaplan (1989) sobre deícticos y demostrativos. De acuerdo con Kaplan, la contribución que hace un deíctico o un demostrativo a la proposición expresada es un valor que toma del contexto; pero el valor en cuestión es determinado por las reglas lingüísticas de la expresión. Por ejemplo, si utilizo la palabra 'hoy' el día 28 de febrero, entonces 'hoy' refiere directamente al día 28 de febrero; del mismo modo, si yo utilizo la palabra 'yo', entonces 'yo' refiere directamente a Daniel Garibay García, etc. Estos valores están determinados por los significados lingüísticos de los deícticos y demostrativos: la regla de 'yo' es que refiere a quien lo usa, la regla de 'hoy' es que refiere al día en curso, etc.

La razón de por qué una teoría como la de Kaplan no pone en riesgo el principio de composicionalidad es porque el significado de los deícticos y los demostrativos está determinado por las reglas lingüísticas de estas expresiones. Lo que es particular de los argumentos de cambio de contexto, como los que se usan para expresiones como 'alto', 'todos', 'saber qué', etc., es que aparentemente en estos casos no hay una regla lingüística que guíe la irrupción del contexto. Llamemos a éstas últimas 'adiciones al conjunto básico'.<sup>7</sup>

Con base en lo anterior, el siguiente es un argumento en contra del principio de composicionalidad que utiliza los argumentos de cambio de contexto:

1. La proposición intuitivamente expresada por una emisión de una oración *O* depende (entre otras cosas) del contexto.
2. La contribución del contexto a la proposición intuitivamente expresada por una emisión no está determinada completamente por el significado lingüístico de los componentes de *O*.
3. El contenido semántico de una oración es una proposición completa.

---

<sup>7</sup> El conjunto básico de expresiones sensibles al contexto está conformado por los indexicos y demostrativos. La idea de las adiciones al conjunto básico es que son sensibles al contexto de acuerdo con los argumentos de sensibilidad contextual. A pesar de que aparentemente no tienen reglas lingüísticas que guíen su dependencia de contexto.

4. La proposición expresada por una oración  $O$  en un contexto  $C$  es la misma que la intuitivamente proposición expresada por una emisión de  $O$  en  $C$ .

Conclusión 1: La proposición expresada por  $O$  no está determinada completamente por las reglas lingüísticas del significado de  $O$ .

Conclusión 2: El significado de  $O$  no está determinado composicionalmente.

La variable de oraciones 'O' que aparece en el argumento está restringida a oraciones que contienen adiciones al conjunto básico, dado que estas dos premisas están sustentadas por los argumentos de sensibilidad contextual.

Llamemos a este 'el argumento de cambio de contexto contra la composicionalidad' o 'ACC'. El ACC será la base para evaluar las razones que tenemos para aceptar composicionalidad. Así, cuando juzguemos las razones que tenemos para aceptar el principio, la mejor razón será aquella que sea lo suficientemente fuerte para convencernos de no abandonarlo en vista del ACC.

### **3. La justificación metodológica de la composicionalidad**

Hay distintos argumentos que cuentan como razones metodológicas a favor del principio de composicionalidad. Lo que todos estos tienen en común es que sostienen que debemos mantener la composicionalidad porque es útil para hacer teoría acerca del lenguaje. Por ejemplo, uno puede ofrecer un argumento de tipo inductivo a favor de esta conclusión: en el pasado el principio de composicionalidad ha servido para crear teorías intuitivamente satisfactorias, que han dado respuestas razonables a varios problemas, por lo que podemos esperar que sea útil en el futuro para crear buenas teorías.

Un argumento metodológico más contundente es el que podemos extraer de Quine (1972). Quine negaba que pudiéramos encontrar evidencia empírica que distinguiera entre



dos gramáticas extensionalmente equivalentes.<sup>8</sup> De acuerdo con él, la mejor razón que tenemos para sostener una gramática es que le permite al teórico del lenguaje hacer su trabajo, tomando en cuenta que el lenguaje es un objeto bastante grande. Siguiendo esto, podemos construir un argumento metodológico a favor de la composicionalidad.

Por un lado, los lenguajes naturales son objetos de estudio muy grandes. Estos contienen una enorme cantidad de oraciones bien formadas. Y por otro lado, los teóricos del lenguaje tienen capacidades y tiempo finitos. Por esta razón, una investigación acerca del significado que se enfocara en el lenguaje como una sola unidad de estudio, o que se enfocara en las oraciones del lenguaje como objetos independientes sería una investigación muy difícil. En cambio, esta tarea es más sencilla si se divide el lenguaje en unidades de estudio más pequeñas y menos numerosas. Hacer investigación acerca del significado es posible si, por ejemplo, los teóricos se enfocan en estudiar el significado de tipos expresiones simples (expresiones que no están compuestas de otras expresiones), los cuales son bastante menos numerosos. Y luego se obtiene el significado de las expresiones complejas en función del significado de las expresiones simples que las conformen.

Una investigación como la descrita arriba sería una investigación apegada al principio de composicionalidad, ya que el significado de las expresiones complejas está determinado por el significado de sus componentes. Por lo tanto, deberíamos mantener el principio de composicionalidad porque le es útil al teórico dado que le permite y le facilita hacer teoría sobre el lenguaje y el significado.

### 3.1 El ACC contra el argumento metodológico

La razón por la cual los argumentos metodológicos en favor de la composicionalidad no son suficientes en vista del ACC es, en pocas palabras, que la adecuación empírica es más importante que la utilidad para el teórico. Si tenemos razones para pensar que el principio de composicionalidad no explica adecuadamente la evidencia empírica que tenemos, la

---

<sup>8</sup> Dos gramáticas son extensionalmente equivalentes si determinan exactamente el mismo conjunto de expresiones. A pesar de que Quine este enfocado en analizar gramáticas, sus puntos pueden trasladarse a nuestra discusión, de la misma manera en la que Evans (1981) y Davies (1987) los trasladaron a su discusión sobre teorías semánticas estructuradas.

razón de que le ayude al teórico a hacer teoría sobre el lenguaje no es suficiente para mantener el principio, ya que la teoría resultante será sistemáticamente incorrecta.

De acuerdo con el ACC, el significado de un número significativo de oraciones no es composicional puesto que depende del contexto y esta dependencia no está guiada por reglas lingüísticas. Cualquier teoría general del lenguaje que sea composicional, en el sentido presentado en este capítulo, tendrá el problema de que no puede explicar adecuadamente las oraciones que contienen adiciones al conjunto básico. Y en vista de este problema, no ayuda mucho al principio de composicionalidad decir que ha sido útil a los teóricos para crear teorías acerca del lenguaje, dado que estas teorías son incorrectas. Incluso se puede presionar más el punto y decir que el principio no le es útil al teórico ya que su trabajo no es meramente hacer teorías, sino más bien hacer teorías verdaderas o que apunten a la verdad.

Y aun si el argumento metodológico sostuviera una conclusión tan fuerte como que el principio de composicionalidad es necesario para hacer teoría del lenguaje sería insuficiente para mantener el principio. Si esto fuera verdadero, no podríamos hacer teorías sin la composicionalidad, pero todas las teorías que hiciéramos seguirían siendo sistemáticamente incorrectas. Y no tiene mucho sentido embarcarse en una investigación condenada desde el principio.

#### **4. El principio de composicionalidad y los fenómenos de la sistematicidad y la productividad**

En la próxima sección argumentaré que la mejor razón que tenemos a favor del principio de composicionalidad es, en vista del problema presentado por ACC, que explica los fenómenos de la productividad y la sistematicidad. Pero para ello necesitamos primero una caracterización precisa de qué es cada uno de estos fenómenos y cómo es que el principio nos ayuda a explicarlos.

#### 4.1 La productividad y la sistematicidad

De manera burda, la productividad es el fenómeno de que un lenguaje natural puede expresar un conjunto abierto [open ended set] de proposiciones (Fodor & Lepore, 2002, p.15). Más detalladamente, el fenómeno de la productividad consiste en que los hablantes competentes de un lenguaje natural son capaces de generar y comprender un número muy grande de oraciones nuevas construidas con el vocabulario de oraciones que ellos ya conocen, a pesar de tener capacidades cognitivas finitas. Por oraciones nuevas quiero decir oraciones con las que los hablantes no habían tenido contacto (ni de manera oral ni de manera escrita). Por ejemplo, digamos que un hablante H conoce las siguientes oraciones de un lenguaje L:

(16) Cuauhtémoc Blanco juega futbol.

(17) Plutón es un planeta.

(18) Margarita resuelve una integral.

L es productivo si es suficiente con que H sepa (16), (17) y (18) para que él pueda producir o comprender (19) y (20) a pesar de jamás haber tenido contacto con ellas.

(19) Cuauhtémoc Blanco resuelve una integral.

(20) Margarita es un planeta.

No es importante que (19) y (20) sean falsas, lo importante es que el hablante es capaz de producir y entender oraciones nuevas teniendo como base el vocabulario de las oraciones que el ya conoce.

El fenómeno de la sistematicidad se basa en que hay patrones reconocibles en el lenguaje. De acuerdo con Fodor & Lepore (2002, p.15), la idea es que los hablantes competentes de un lenguaje  $L$  que puedan expresar una proposición  $P$ , pueden también expresar/comprender proposiciones que tengan una estructura semántica similar a  $P$ . El ejemplo más común es el siguiente: un lenguaje  $L$  es sistemático si el hecho de que un

hablante  $H$  competente en  $L$  conozca la oración (21) es suficiente para que  $H$  entienda la oración (22) de  $L$ .

(21) Juan ama a María

(22) María ama a Juan.

Nuevamente el valor de verdad de (22) no es relevante, lo importante es que el hablante es capaz de entender (22) con base en su conocimiento de (21).

#### 4.2 La explicación de la productividad y de la sistematicidad

El uso de estos fenómenos para justificar el principio de composicionalidad puede ser rastreado por lo menos hasta Frege: 'La posibilidad de entender oraciones que nunca antes hemos oído descansa evidentemente en que componemos el sentido de una oración a partir de partes que corresponden a las palabras' (Frege, 2016). Para ilustrar cómo el principio de composicionalidad ayuda a explicar la productividad y la sistematicidad me enfocaré en los ejemplos de (16) a (22). Digamos que tenemos una teoría composicional  $T$  que tiene axiomas para nombres propios, predicados y relaciones. Cada axioma indica cuál es el contenido semántico de una de estas expresiones. Y además,  $T$  tiene uno o más axiomas que indican cómo se combinan las diferentes expresiones para dar lugar a oraciones. De este modo,  $T$  contiene por lo menos los siguientes axiomas:<sup>9</sup>

N1: 'Cuauhtémoc Blanco' refiere a Cuauhtémoc Blanco.

N2: 'Plutón' refiere a Plutón.

N3: 'Margarita' refiere a Margarita.

N4: 'Juan' refiere a Juan.

N5 'María' refiere a María.

P1: 'juega futbol' expresa la propiedad de jugar futbol.

---

<sup>9</sup> Para explicar como el principio ayuda a explicar la productividad y la sistematicidad seguiré las propuestas de Evans (1981) y Davies (1987).

P2: 'resuelve una integral' expresa la propiedad de resolver una integral.

P3: 'es un planeta' expresa la propiedad de ser un planeta.

R1: 'x ama a y' expresa la relación de amar entre x y y.

C1: Una concatenación 'NP' de un nombre 'N' y un predicado 'P' expresa la proposición que es verdadera si y sólo si el referente de N satisface la propiedad P.

C2: Una concatenación 'NRM' de los nombres 'N' y 'M' y la relación 'R' expresa la proposición que es verdadera si y sólo si el referente de N está en la relación R con el referente de M.

T es una teoría composicional, ya que el significado de las expresiones complejas (que en este caso son oraciones) está en función del significado de las expresiones que las componen.

De acuerdo con una teoría composicional como T, un hablante H que conoce las oraciones (16), (17), (18) y (19) tiene conocimiento tácito de los axiomas de T presentados arriba.<sup>10</sup> Diré que un hablante tiene conocimiento tácito de una teoría semántica T si la estructura semántica descrita por la teoría refleja la estructura semántica en la mente del hablante.<sup>11</sup>

De acuerdo con T un hablante H que conoce las oraciones (16), (17), (18) y (19) tiene conocimiento tácito de los axiomas de T puesto que en esta teoría los significados de las oraciones (16), (17), (18) y (19) están determinados por el significado de sus componentes y su orden. Y los significados de los componentes –así como el significado de la combinación– están especificados en los propios axiomas de la teoría. Por ejemplo, si H conoce (16) y (17), entonces conoce los axiomas N1, N2, P1, P2 y C1, dado que los

---

<sup>10</sup> Está más allá del alcance de este trabajo dar una explicación completa de lo que es el conocimiento tácito de una teoría semántica. Pero la idea es que un hablante que conoce tácitamente una teoría T puede hacer uso de su conocimiento para usar el lenguaje, a pesar de que seguramente no puede hacer explícitos los axiomas de la teoría.

<sup>11</sup> Evidencia en favor de que esto sucede se encuentra en los patrones de adquisición y pérdida del lenguaje. Para ahondar en esto véase Evans (1981) y Davies (1987).

significados de los componentes de (16) y (17) están especificados en N1, N2, P1 y P2 y las proposiciones que expresan están determinadas por éstos y la regla de combinación C1.

Así pues, el hecho de que un hablante conozca las oraciones (16), (17) y (18) explica que pueda producir y entender las oraciones (19) y (20), ya que el conocimiento necesario para entender las primeras es suficiente para entender las segundas. En otras palabras, como vimos, si un hablante conoce las oraciones (16), (17) y (18) implica que conoce tácitamente los axiomas N1, N2, N3, P1, P2, P3 y C1. Y estos mismos axiomas son los que están involucrados en la determinación del significado de (19) y (20) de acuerdo con T. De modo que el conocimiento necesario para entender (16), (17) y (18) es conocimiento suficiente para producir y entender (19) y (20). Esto explica por qué composicionalidad ayuda a explicar la productividad en el ejemplo que vimos antes.

La explicación de la sistematicidad es muy parecida. H entiende (21), lo que quiere decir que tiene conocimiento tácito de N4, N5, R1 y C2. Y en T estos axiomas son los que determinan el significado de (22). Por ello, el conocimiento necesario para entender (21) es conocimiento suficiente para entender (22).

#### 4.3 El argumento de la productividad y la sistematicidad en favor del principio de composicionalidad

Ahora que hemos visto cómo el principio de composicionalidad explica los fenómenos de la productividad y la sistematicidad, el argumento a favor del principio es bastante claro: deberíamos mantener el principio porque ayuda a explicar fenómenos lingüísticos importantes. Estos fenómenos son patentes en nuestro uso del lenguaje; son observables de manera tan clara que su existencia es prácticamente incontrovertible. Dado esto, una buena teoría del lenguaje necesita dar cuenta de estos fenómenos y si el principio de composicionalidad ayuda a presentar esta explicación, entonces tenemos muy buenas razones para conservarlo.

## 5. El ACC contra el argumento de la productividad y la sistematicidad

Ahora es momento de ver si el argumento de la productividad y la sistematicidad es suficiente para convencernos de mantener el principio de composicionalidad en vista del problema presentado por ACC. Como vimos antes, el problema para la composicionalidad es que el principio no parece ser adecuado empíricamente puesto que hay un grupo de oraciones cuyo significado no está en función del significado lingüístico de sus componentes. Los argumentos de corte metodológico no son lo suficientemente fuertes para sostener el principio en vista de este problema, ya que no es suficiente que el principio sea útil para el teórico si las teorías resultantes son incorrectas. En esta sección analizaré si el trabajo que cumple el principio de explicar la productividad y la sistematicidad es suficiente para sostener el principio.

### 5.1 Primera respuesta

Una primera respuesta al problema presentado por el ACC es que deberíamos mantenerlo dado que el principio ayuda a explicar fenómenos lingüísticos importantes, de los cuales tenemos evidencia empírica. Tenemos evidencia empírica en contra del principio, pero no es suficiente para desecharlo porque cumple con un papel explicativo importante. Si bien el principio no parece explicar los casos que contienen adiciones al conjunto básico, la composicionalidad juega un papel muy importante al explicar los fenómenos de la productividad y la sistematicidad.

En este caso, las razones que tenemos a favor de la composicionalidad están al mismo nivel que la evidencia en contra: ambos son acerca de la adecuación empírica del principio. Esto no sucedía en el caso del argumento metodológico. En ese caso vimos que la adecuación empírica es más importante que la utilidad que tiene el principio para el teórico. Pero en este caso las razones que tenemos a favor son acerca de que el principio es adecuado para explicar ciertos fenómenos de los que tenemos evidencia empírica.

## 5.2 El ACC contra la productividad y la sistematicidad

Esta primera respuesta es bastante atractiva, pero tiene un problema importante. El problema es que el ACC puede usarse para argumentar que el principio de composicionalidad no ayuda a explicar la sistematicidad y la productividad. La razón de esto es que el fragmento del lenguaje que contiene a las adiciones al conjunto básico también es productivo y el principio no puede explicarlo. Ilustremos esto con un ejemplo; digamos que un hablante H conoce las siguientes oraciones:

(3) Omar es alto.

(18) Margarita resuelve una integral.

(23) El gato duerme.

(24) Margarita es más fuerte que José

Que H conozca (3), (18), (23) y (24) es suficiente para que pueda producir y entender (25), (26) y (27).

(25) Margarita es alta.

(26) El gato resuelve una integral.

(27) José es más fuerte que Margarita

El problema para composicionalidad es que una teoría composicional como T no es suficiente para explicar el significado de oraciones como (3), (23) o (24) ya que la injerencia del contexto no está determinada por el significado lingüístico de los componentes de las oraciones. Y por ende, no ayuda a explicar cómo el conocimiento de las oraciones (3), (18), (23) y (24) es suficiente para que H pueda emitir y entender (25), (26) y (27). Por lo tanto, el principio de composicionalidad no ayuda a explicar el fenómeno de la productividad y la sistematicidad.



Esto podemos agregarlo al ACC con una premisa extra:

- 1) La proposición intuitivamente expresada por una emisión de una oración  $O$  depende (entre otras cosas) del contexto.<sup>12</sup>
- 2) La contribución del contexto a la proposición intuitivamente expresada por una emisión no está determinada completamente por el significado lingüístico de los componentes de  $O$ .
- 3) El contenido semántico de una oración es una proposición completa.
- 4) La proposición expresada por una oración  $O$  en un contexto  $C$  es la misma que la intuitivamente proposición expresada por una emisión de  $O$  en  $C$ .

Conclusión 1: La proposición expresada por  $O$  no está determinada completamente por las reglas lingüísticas del significado de  $O$ .

Conclusión 2: El significado de  $O$  no está determinado composicionalmente.

- 5) El fragmento del lenguaje que contiene  $O$  es productivo y sistemático.

Conclusión 3: el principio de composicionalidad no ayuda a explicar la productividad y la sistematicidad.

### 5.3 Segunda respuesta

Lo anterior presenta un problema importante que tenemos que tomar en cuenta en nuestra aceptación del principio de composicionalidad. Aun así, argumentaré que nuestra mejor razón para mantener el principio es que este ayuda a explicar la productividad y la sistematicidad. Pero creo que de lo anterior aprendimos es que no podemos mantener el principio si no respondemos al ACC. En otras palabras, la conclusión que sostendré es que el trabajo de la composicionalidad es ayudar a explicar los fenómenos mencionados, pero

---

<sup>12</sup> Recordemos que la variable  $O$  está restringida a las oraciones que contienen adiciones al conjunto básico.

que no podemos hacer esto si no explicamos los casos discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual.

Entonces la pregunta que hay que responder es ¿por qué deberíamos de mantener el principio a pesar de que parece que el ACC muestra que no explica estos fenómenos? Antes de responder es importante enfatizar que una buena teoría del lenguaje necesita poder explicar a la productividad y la sistematicidad. Tenemos mucha evidencia muy intuitiva acerca de que los lenguajes naturales son sistemáticos y productivos. Como vimos arriba, parece poco controvertible que en la comunicación todo el tiempo estamos produciendo e interpretando oraciones nuevas para nosotros y comprendiendo y emitiendo proposiciones semánticamente similares a las que ya conocemos. Por lo tanto la existencia de estos dos fenómenos es algo que difícilmente podemos rechazar y es por ello que no pueden ser ignorados por nuestras explicaciones acerca del lenguaje.

Ahora, la respuesta de porque necesitamos a la composicionalidad es que este parece inescapable. De acuerdo con Szabó (2018), algunos teóricos han sugerido que no sólo es la mejor manera de explicar la productividad y la sistematicidad, sino que es la única manera imaginable. Esto no parece ser muy disparatado, no es nada obvio cómo es que sería posible explicar el hecho de que podamos entender y producir oraciones nuevas –con nuestros recursos finitos– sin apelar al significado de los componentes de la oración y a su orden. En otras palabras, a pesar de que el ACC presenta un problema para explicar la productividad y la sistematicidad, parece que cualquier explicación acerca de estos fenómenos está obligada a utilizar al significado de las expresiones simples y a como estas se componen para determinar al significado de las expresiones complejas.

Un argumento completo en favor de la conclusión de que la composicionalidad es la única alternativa para explicar la productividad y la sistematicidad requeriría de presentar alternativas y descartarlas de manera argumentada. Pero a pesar de que hay bastante trabajo con respecto a la composicionalidad y a las diferentes versiones del principio, no parece haber trabajo proponiendo alternativas a este principio para realizar su trabajo teórico. Y por otro lado no logré construir ninguna alternativa coherente que no utilice el

significado de expresiones simples y su orden para determinar el de expresiones complejas. Esto no es completamente satisfactorio pero parece apoyar la idea de que la composicionalidad es la única manera imaginable para explicar los fenómenos de la productividad y la sistematicidad.

En este punto hace falta una aclaración. Si bien el argumento anterior nos da razones para sostener la composicionalidad, no nos da razones para preferir la versión del principio que discutimos en este capítulo. Como dijimos, hay muchas versiones diferentes del principio de composicionalidad; si necesitamos apelar al significado de los componentes de una expresión compleja y a su orden para explicar la sistematicidad y la productividad quiere decir que hay que aceptar una de las versiones del principio. Pero esto no da razones en favor de una versión en específico. Si hay que responder al ACC para explicar estos fenómenos, una opción es modificar la versión del principio discutida en este capítulo.

Hasta el momento hemos respondido por qué tenemos que aceptar la composicionalidad en vista del problema que el ACC supone. La respuesta es que es necesaria para ayudar a explicar la sistematicidad y la productividad. Lo que no hemos dicho es como responder al ACC. Para explicar los fenómenos antes mencionados necesitamos responder al ACC ya que una de las afirmaciones que se siguen de este argumento es que hay casos de productividad y sistematicidad que la composicionalidad (como la hemos definido) no explica. En otras palabras, para tener una explicación de la sistematicidad y la productividad tenemos que explicar los casos discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual, ya que estos son la base del ACC.

Tenemos varias alternativas para responder al ACC (o para explicar los casos de los argumentos de sensibilidad contextual). Cada una de estas alternativas probablemente corresponde a una propuesta en el debate sobre la sensibilidad contextual. Por ejemplo, un contextualista<sup>13</sup> tiene varias opciones, puede intentar bloquear el argumento modificando el principio de tal manera que tome en cuenta la injerencia del contexto. O puede decir que

---

<sup>13</sup> Brevemente, esta es la propuesta de acuerdo con la cual hay ocasiones en las que se necesita del contexto para determinar la proposición intuitivamente expresada y esta contribución es guiada por mecanismos pragmáticos.

hay ocasiones en las que composicionalmente sólo se determina una proposición incompleta. Por otro lado, el indexismo<sup>14</sup> rechazaría la premisa de acuerdo con la cual la proposición intuitivamente expresada no está determinada el significado lingüístico de los componentes de una oración. De acuerdo con esta propuesta las reglas lingüísticas de las expresiones sí guían la contribución del contexto.<sup>15</sup>

En el siguiente capítulo me centraré en la respuesta del minimismo semántico a este argumento. La tesis central de esta propuesta es que toda oración bien formada expresa una proposición completa meramente en virtud del significado lingüístico de sus componentes y su arreglo sintáctico. El minimismo niega la premisa 4) del ACC, de acuerdo con ella hay que distinguir entre lo que expresa una oración de lo que se puede decir mediante usos de esa oración. En los siguientes capítulos el enfoque estará en analizar si el minimismo puede mantener su compromiso con la composicionalidad y si puede explicar los fenómenos de la sistematicidad y la productividad.

---

<sup>14</sup> Brevemente esta es la propuesta de acuerdo con la cual hay sintaxis profunda en las oraciones que guía la contribución de contexto.

<sup>15</sup> No es parte del objetivo de esta tesis discutir todas las alternativas para sostener la composicionalidad. El objetivo es solamente discutir si el minimismo semántico puede satisfacer su compromiso con la composicionalidad. Es por ello que no ahondaré más en estas opciones.

## Capítulo 2: El minimismo semántico

El presente capítulo tiene dos objetivos: el primero es presentar la mejor versión posible del minimismo semántico; el segundo es examinar la primera de las dos críticas más importantes que se han hecho a esta propuesta. Ambos objetivos están limitados por el propósito principal de la tesis: analizar si el minimismo puede sostener su compromiso con el principio de composicionalidad y, con ello, explicar la productividad y la sistematicidad.

Para empezar, recordemos la versión del principio en la que se centra este trabajo:

*Principio de composicionalidad:* El significado de toda expresión compleja  $e_c$  de un lenguaje  $L$  es una función del significado lingüístico de los componentes de  $e_c$  y por su arreglo sintáctico.

En el capítulo anterior vimos cómo los argumentos de sensibilidad contextual suponen un problema para el principio de composicionalidad. Estos pueden usarse para sostener que el lenguaje no es composicional (no por lo menos en el sentido presentado arriba). También vimos que hay varias maneras de enfrentar e intentar resolver este problema, una de ellas es la que ofrece el minimismo semántico.

En pocas palabras, el minimismo es la propuesta de acuerdo con la cual los mecanismos que guían la dependencia de contexto son lingüísticos y los argumentos de sensibilidad contextual no determinan la lista de expresiones sensibles al contexto. En este capítulo analizaré esta propuesta y la objeción que llamaré 'la objeción de incompleción'. Argumentaré que la respuesta que da Borg (2012) es mejor que la de Cappelen y Lepore (2005).

La estructura de este capítulo es la siguiente: en la primera sección presentaré el minimismo semántico a detalle y discutiré cuál es la mejor de la propuesta. En esta sección un punto muy importante será ver el compromiso de esta propuesta con la

composicionalidad y con las proposiciones mínimas.<sup>16</sup> Y en la segunda sección analizaré las respuestas de Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2012) a los argumentos de incompleción de la proposición y la objeción que se le ha hecho al minimismo usando estos argumentos.

## 1. El minimismo semántico

Tanto Cappelen y Lepore (2005) como Borg (2012, 2017) han presentado sus propuestas en una lista corta de tesis. Estas listas no son idénticas, algunas de las diferencias entre sus propuestas son de presentación meramente y otras son desacuerdos importantes. En lo que sigue presentaré una caracterización de la propuesta y argumentaré que esa es la mejor versión del minimismo. Esta versión toma puntos importantes de Borg (2012) y de Cappelen y Lepore (2005). La propuesta consta de cinco tesis. Discutiré los desacuerdos que hay sobre cada una de ellas y si no los hay, comentaré brevemente de qué trata la tesis.

Mi caracterización de la propuesta es la siguiente:

- i. El contenido semántico de cualquier oración bien formada del lenguaje es una proposición completa.
- ii. El contenido semántico de una oración  $O$  de un lenguaje  $L$  está en función del significado lingüístico de los componentes de  $O$  y de su arreglo sintáctico.
- iii. Hay solamente un número limitado de expresiones sensibles al contexto en el lenguaje natural y la lista no depende de los argumentos de sensibilidad contextual.
- iv. Toda contribución del contexto a la proposición semánticamente expresada por una oración es guiada por el significado lingüístico de los elementos sintácticos de la oración.

---

<sup>16</sup> En pocas palabras, la proposición mínima expresada por una oración  $O$  es aquella proposición que está completamente determinada por el significado lingüístico de los componentes sintácticos de  $O$  y por su arreglo sintáctico. En la segunda sección de este capítulo se verá esto con más detalle.

- v. El contenido semántico de una oración *O* no agota lo que se puede expresar con emisiones de *O* en diferentes contextos.<sup>17</sup>

Borg (2012) acepta explícitamente la tesis (i), a la cual ella llama “la tesis del proposicionalismo” (siguiendo a Bach).<sup>18</sup> En cambio, la postura de Cappelen y Lepore con respecto a (i) es un poco más confusa. De acuerdo con Borg (2012, nota 3), en su “Reply to Bach”, Cappelen y Lepore rechazan que esta tesis sea relevante para caracterizar al minimismo. A pesar de eso, incluiré la tesis (i) en mi caracterización del minimismo por dos razones: la primera es que sin esta tesis no parece haber diferencia entre el minimismo y algún tipo de contextualismo moderado.<sup>19</sup> La segunda razón es que Cappelen y Lepore (2005) aceptan de manera explícita esta tesis: “[q]ue hay una proposición semánticamente expresada es presupuesto por cualquier explicación coherente de la comunicación lingüística...” [traducción mía] (Cappelen y Lepore, 2005, p. 144).

La tesis (ii) es el principio de composicionalidad restringido a oraciones. Todos los minimistas aceptan esta tesis. Ahondaré en lo que dicen los minimistas sobre este principio para mostrar que están comprometidos con la versión que presenté en el capítulo anterior. Borg (2012) se compromete explícitamente con él: “[e]l contenido semántico de una oración está completamente determinado por su estructura sintáctica y su contenido léxico: el significado de la oración es agotado por el significado de sus partes y su modo de composición.” [traducción mía] (Borg, 2012, p. 4) Ahora, es cierto que Borg usa el término ‘contenido léxico’ mientras que yo uso ‘significado lingüístico’, pero esto no genera un desacuerdo. El tipo de contenido del que estamos hablando es del contenido de una expresión *e* que está codificado en *e* o determinado por las reglas lingüísticas codificadas en *e*.

---

<sup>17</sup> Cappelen y Lepore (2005, pp. 144-145) y Borg (2012, pp. 4-5).

<sup>18</sup> Sobre esta tesis ella escribe “[e]l contenido semántico de una oración declarativa bien formada es un contenido evaluable como verdadero o falso.” [traducción mía] (Borg, 2012, p.4) Y más adelante dice que asumirá que las proposiciones son este contenido evaluable.

<sup>19</sup> Y tampoco sería diferente del “minimismo radical” o “radicalismo” de Bach (2006).

Cappelen y Lepore también son muy claros con su compromiso con la composicionalidad:

*En el fondo* todo esto es acerca de la *composicionalidad*. Brevemente, el asunto central es acerca de si es posible desarrollar una semántica composicional para el lenguaje natural. La cuestión interesante no es acerca de la sensibilidad al contexto como tal, sino acerca de cómo ésta afecta a la composicionalidad.

[traducción mía] (Cappelen y Lepore, 2005, p.12)

Ahora, esto no quiere decir que estén comprometidos con el principio tal y como yo lo he esbozado. Acerca del principio ellos dicen que tiene la intención de que el minimismo sea neutral con respecto a cuáles son las reglas composicionales adecuadas (y con respecto a cuál es la teoría correcta sobre el contenido semántico de las expresiones (Cappelen y Lepore, 2005, pp. 144-145). Pero nótese que el principio que he presentado también es neutral con respecto a estas cuestiones. Éste no especifica cuál es el significado de las expresiones ni cómo los significados de las mismas se combinan para dar lugar al significado de las expresiones complejas. La restricción que tiene sobre el contenido semántico es que está limitado a aquel codificado en las expresiones. Esto es lo que es particular de la versión del principio que presenté, pero es algo que Cappelen y Lepore también aceptan, siendo que ellos sostienen que toda contribución del contexto está guiada por el significado de las expresiones: “[t]oda la sensibilidad al contexto semántica (es decir, la sensibilidad al contexto que afecta a la proposición semánticamente expresada) es gramáticamente detonada...” [traducción mía] (Cappelen & Lepore, 2005, p. 144).

Algo muy importante es la razón por la cual los minimistas aceptan la composicionalidad. En el capítulo pasado defendí que la mejor razón para aceptar la composicionalidad es que ayuda a explicar la productividad y la sistematicidad. Esto es algo que ellos aceptan. Por ejemplo, acerca de este tema Borg dice lo siguiente:

Que las estructuras formales y sintácticas juegan un papel clave en determinar el contenido es, según lo aseveran los teóricos formales, demostrado por los hechos sobre nuestra competencia lingüística, como la productividad y la sistematicidad. Así que, como es bien sabido, a los teóricos formales les gusta recalcar el hecho de que, a pesar de que los sujetos tienen recursos cognitivos limitados que pueden dedicar a la comprensión del lenguaje, las personas pueden producir y comprender oraciones completamente nuevas (nuestra comprensión es productiva). O bien, si un sujeto



normal comprende una oración como "Jill ama a Bill", también podemos predecir que comprenderán la oración "Bill ama a Jill" (nuestra comprensión es sistemática).

[traducción mía] (Borg, 2012, p. 6)

Borg (2012) y Cappelen y Lepore (2005) aceptan la tesis (iii), pero difieren en dos puntos: el primero es que de acuerdo con Borg (2012, p. 10) esta tesis no es esencial a la propuesta, sino un corolario. El segundo punto es acerca del mecanismo que determina la lista de expresiones sensibles al contexto.

De acuerdo con Cappelen y Lepore la lista está determinada por una serie de "exámenes de sensibilidad contextual". De acuerdo con ellos las adiciones al conjunto básico no pasan estos exámenes, mientras que los deícticos y demostrativos sí. En resumen, una expresión genuinamente sensible al contexto debe pasar los siguientes tres exámenes.

**Examen 1.** Las expresiones sensibles al contexto comúnmente bloquean los reportes indirectos que no tienen comillas y que son emitidos en un contexto diferente al de la emisión reportada. Formalmente, sea  $E$  una emisión de una oración  $O$  por una hablante  $H$  en un contexto  $C$ . Un reporte indirecto inter-contextual sin comillas de  $E$  es una emisión  $E'$  en un contexto  $C'$  (donde  $C \neq C'$ ) de 'H dijo que  $O$ ' (Cappelen & Lepore, 2005, p. 88). Por ejemplo 'yo' es sensible al contexto ya que si emito (10) Yo tengo hambre, el siguiente reporte de mi emisión es inadecuado:

Rodrigo: Daniel dijo que yo tengo hambre

**Examen 2.** Las expresiones genuinas al contexto bloquean las descripciones colectivas. Este examen también puede ser descrito como que las expresiones sensibles al contexto bloquean ciertas inferencias que introducen conjunciones. Formalmente, la frase verbal ' $f_v$ ' es sensible al contexto si y sólo si de la verdad de las emisiones de las oraciones ' $a f_v$ ' y ' $b f_v$ '<sup>20</sup> (en contextos diferentes) no se sigue que haya una emisión verdadera de ' $a$  y  $b f_v$ '. La versión para términos singulares es la siguiente: el término singular ' $s$ ' es sensible al contexto si y sólo si de la verdad de las emisiones de las oraciones ' $s$  es  $A$ ' y ' $s$  es  $B$ ' (en contextos diferentes) no se sigue que haya una emisión verdadera de ' $s$  es  $A$  y  $B$ ' (Cappelen

---

<sup>20</sup> Donde ' $a$ ' y ' $b$ ' son constantes que refieren a un objeto, ' $a f_v$ ' expresa que la frase ' $f_v$ ' se aplica a  $a$ .

& Lepore, 2005, pp. 99-104). Por ejemplo, 'Hoy' es sensible al contexto ya que de las emisiones verdaderas de (11) Hoy es domingo y (12) Hoy es martes (hechas en contextos diferentes) no se sigue que haya una emisión verdadera de (13) Hoy es domingo y martes.

**Examen 3.** Las expresiones sensibles al contexto pasan un examen de desentrecomillado inter-contextual. Sea  $O$  una oración con la expresión  $e$  como componente,  $e$  es sensible al contexto si y sólo si hay (o pueden haber) emisiones falsas de ' $O$ ' a pesar de que  $O$  (Cappelen & Lepore, 2005, pp. 104.105). Por ejemplo, 'aquí' es sensible al contexto ya que hay emisiones falsas de 'Aquí es México', a pesar de que aquí es México.

Estos exámenes parecen una buena opción a primera vista, pero no son conclusivos. Con ciertas intuiciones bastante naturales algunas expresiones no incluidas en el conjunto básico pasarían estos exámenes. Por ejemplo, de acuerdo con Cappelen y Lepore (2005), los cuantificadores no son sensibles al contexto, pero podemos construir ejemplos en los que pasan sus exámenes. Los siguientes son contraejemplos a la tesis de que los exámenes 1-3 determinan sólo al conjunto básico de expresiones sensibles al contexto:

**Contraejemplo con el examen 1.** Después de una fiesta en casa de Pepe, le ayudo a lavar los trastes y después le digo:

(14) Todos los vasos están limpios.

Al día siguiente, en mi casa hay varios vasos sucios y Pepe me acusa con mis compañeros diciendo:

(15) Daniel dijo que todos los vasos están limpios.

El reporte indirecto (15) fue sin comillas y en diferente contexto y parece ser un mal reporte de (14).

**Contraejemplo con el examen 2.** Siguiendo el ejemplo anterior, (14) es verdadera en casa de Pepe. Digamos ahora que (16) es verdadera en mi casa:

(16) Todos los vasos están rotos.

De la verdad de (14) y (16) no se sigue que haya una emisión verdadera de la siguiente oración:

(17) Todos los vasos están rotos y limpios.

**Contraejemplo con el examen 3.** Y finalmente la siguiente oración parece verdadera (siguiendo el ejemplo de (14)):

Hay (o pueden haber) emisiones falsas de ‘Todos los vasos están limpios’ a pesar de que todos los vasos están limpios.

Esta oración es verdadera dicha en la casa de Pepe, ya que allí todos los vasos están limpios y pueden haber emisiones falsas de (14), de hecho es falsa en mi casa.

Por otro lado, Borg (2012, p.10) cree que la tesis (iii) es un corolario de la propuesta central del minimismo: debe haber una ruta formal a la proposición expresada:

La idea es que el contenido semántico se está sujeto a objetos formalmente especificados (es decir, sintácticamente descritos), específicamente a las formas lógicas que subyacen a la estructura superficial de las oraciones del lenguaje natural. Además, se asume que el camino hacia el significado viaja exclusivamente a través de la sintaxis y el léxico: hay un nivel de estructura sintáctica que, junto con el contenido léxico asociado a las palabras, proporciona el input completo a una teoría semántica, que a su vez es capaz de generar un reporte del significado de cada oración bien formada de un lenguaje natural.

[traducción mía] (Borg, 2012, pp. 5-6)

Ella cree que este requisito de formalidad tiene como resultado que la lista de expresiones sensibles al contexto es corta, ya que admitir demasiada sensibilidad guiada léxico-sintácticamente pone en peligro el propio requisito de formalidad (Borg, 2012, p.10). La idea es que la lista de expresiones sensibles al contexto no puede estar determinada por los argumentos de sensibilidad contextual. Si eso fuera el caso, entonces se multiplicarían las expresiones sensibles al contexto y no tendríamos razones para defender que todas estas expresiones tienen mecanismos lingüísticos que guíen su dependencia de contexto. De

modo que la lista de expresiones al contexto debe contener a aquellas expresiones para las cuales tengamos evidencia sintáctica para creer que son sensibles al contexto.<sup>21</sup>

Tengo dos razones para preferir la propuesta de Borg (2012) sobre la de Cappelen y Lepore (2005). La primera es, como ya vimos, que los exámenes propuestos por ellos fallan en seleccionar adecuadamente las expresiones que ellos creen que son genuinamente sensibles al contexto. La segunda razón es que no hay motivo para que el minimismo restrinja el conjunto de expresiones sensibles al contexto a sólo los deícticos y demostrativos. La tesis central del minimismo es que debe haber una ruta composicional al significado. Lo que quiero decir por 'ruta composicional'<sup>22</sup> es que la proposición expresada semánticamente por una oración *O* debe estar determinada por el significado lingüístico de los componentes sintácticos de la oración. Y esta tesis no es amenazada por las expresiones sensibles al contexto, siempre y cuando esta dependencia esté guiada por el significado lingüístico de los elementos sintácticos de la oración.

Hay una aclaración pertinente sobre la afirmación de que los argumentos de sensibilidad contextual no determinan la lista de expresiones sensibles al contexto. Uno podría interpretar que el minimismo sostiene que los argumentos de sensibilidad contextual no son evidencia en favor de genuina sensibilidad contextual. Lo cual no sería muy descabellado ya que Cappelen y Lepore dicen "...las intuiciones acerca de que una emisión *e* expresa que *p* no es ni siquiera prima facie evidencia de que *p* es la proposición semánticamente expresada por *e*." [traducción mía] (2005, p.145) Acerca de esto no creo que el minimismo esté obligado a sostener que los argumentos de sensibilidad contextual no suponen ningún tipo de evidencia. Ahora, sí están obligados a decir que no son evidencia concluyente, de modo que no determinan la lista de expresiones sensibles al contexto.<sup>23</sup> Pero decir que no son evidencia concluyente no es lo mismo que decir que no son ningún

---

<sup>21</sup> Los indexistas defienden tener este tipo de evidencia para los cuantificadores, por ejemplo, pero los minimistas han argumentado que su evidencia es inadecuada. (Cappelen y Lepore, 2005, 69-83)

<sup>22</sup> Usaré este término en vez del 'ruta formal' como Borg, porque quizás ella entienda de manera más estricta lo que es una ruta formal de lo que yo entiendo por ruta composicional.

<sup>23</sup> Tanto Borg (2012) como Cappelen y Lepore (2005) creen que los argumentos de cambio de contexto y de incompleción llevan a una pendiente resbaladiza hacia el contextualismo radical, de modo que no pueden aceptar que estos argumentos sean contundentes.

tipo de evidencia. Decir lo primero es más débil y es suficiente para los propósitos del minimista. Sí no son evidencia concluyente, entonces no se puede concluir que ellos determinan la lista de expresiones sensibles al contexto. Un minimista puede aceptar que dichos argumentos *sugieren* que tales expresiones son sensibles al contexto y a la vez decir que no determinan la lista ya que hay casos que son discutidos en estos argumentos y que no son sensibles al contexto.

Para ser un poco más específico, lo que un minimista puede decir es que la evidencia de los argumentos de sensibilidad contextual es acerca de la proposición comunicada (la proposición que el hablante tiene la intención de expresar). Pero la proposición comunicada no es siempre la misma que la expresada (y esto es algo que pueden aceptar contextualistas moderados e indexistas). Entonces falta evidencia o razones extra para pasar de evidencia acerca de la proposición comunicada a afirmaciones acerca de la proposición expresada.

Pasemos ahora a las últimas tesis del minimismo. Tomando en cuenta algunas de las cosas que he dicho hasta el momento es fácil ver que el objetivo de la tesis (iv) es sostener el principio de composicionalidad. Si la interferencia del contexto está determinada siempre por reglas lingüísticas, entonces esta interferencia no supone un problema para la composicionalidad. La clave aquí es que hay una ruta composicional a la proposición.

Hasta cierto punto, la tesis (v) tiene el objetivo de responder la evidencia proporcionada por los argumentos de sensibilidad contextual. No se puede negar que estos argumentos prueban que las proposiciones intuitivamente expresadas son lo que es comúnmente comunicado (es decir, lo que los hablantes comúnmente quieren transmitir y lo que los oyentes comúnmente interpretan).

El minimista tiene la tarea de explicar cómo esto es compatible con su tesis de que toda oración bien formada expresa una proposición completa determinada composicionalmente. Parte de la respuesta de esta propuesta es que el contenido semántico de una oración *O* no agota lo que se puede transmitir con emisiones de *O*. En varios casos no es lo mismo el contenido semántico de la oración y la proposición intuitivamente expresada. El contenido semántico de una oración es lo que se ha llamado

‘la proposición mínima’. La proposición mínima expresada por una oración *O* es la proposición determinada por el significado lingüístico de los componentes sintácticos de *O*.<sup>24</sup>

Esto se relaciona con lo que dicen los minimistas acerca de (iii). De acuerdo con ellos los argumentos de sensibilidad contextual no prueban que las expresiones que se encuentran en los ejemplos presentados sean sensibles al contexto. Según Cappelen y Lepore (2005, pp. 39-69) lo que está pasando en los argumentos de sensibilidad contextual es que se está confundiendo entre el contenido semántico de una oración del lenguaje y el contenido de los actos de habla que se pueden hacer con esa oración. No es el contenido de una oración *O* lo que varía con el contexto, sino que los actos de habla que se hacen con *O* pueden tener diferente contenido dependiendo de contexto.

La imagen que estas tesis describen es más o menos la siguiente: una oración bien formada como (16) Todos los vasos están rotos tiene como contenido semántico una proposición meramente en virtud del significado lingüístico de sus componentes y de su arreglo sintáctico. La proposición mínima que (16) expresa es la proposición de que todos los vasos están rotos (donde el cuantificador ‘todos’ es irrestricto). Diferentes usos de (16) pueden comunicar diferentes proposiciones; por ejemplo, la proposición de que todos los vasos en el cuarto están rotos.

### 1.1 El minimismo semántico y las intenciones del hablante

Borg (2012) agrega una tesis más a su caracterización del minimismo. Ésta es la siguiente:

- vi. Obtener el contenido semántico es posible sin tener acceso a las intenciones que el hablante tiene en el momento (de manera cruda,

---

<sup>24</sup> Como veremos más adelante, esta noción de proposición es bastante problemática, por lo que alguien podría preguntarse por qué los minimistas no simplemente la abandonan. Por supuesto esto es algo que el minimista no puede hacer, ya que esta noción de proposición se sigue de sus tesis y compromisos. Por ejemplo, en los casos en los que la proposición mínima parece demasiado pobre es porque el minimista niega que la interferencia del contexto llegue hasta el nivel del contenido semántico.

comprender el contenido semántico involucra “leer las palabras” no “leer las mentes”). [traducción mía] (Borg, 2012, p.5)

La tesis (vi) no sólo no es parte de la propuesta de Cappelen y Lepore, sino que, además, rechazan esta tesis en una respuesta que dan a Recanati (Cappelen y Lepore, 2005, pp. 147-149). Al igual que ellos no agregaré esta tesis a mi caracterización del minimismo. Creo que hay varias razones por las que el minimismo no necesita aceptar esta tesis y otras más para pensar que es errónea. La principal de ellas es que haría al minimismo prácticamente inaceptable para muchos, si no es que la mayoría, de los teóricos del lenguaje (y el minimismo ya es de por sí poco popular). La razón de esto es que una gran cantidad de teóricos creen que las intenciones juegan un papel en fijar el contenido de los demostrativos. Los demostrativos y deícticos parecían ser de las únicas expresiones sensibles al contexto que no presentaban un problema, pero si se acepta esta tesis esto no sigue siendo el caso.

Antes de entrar en mis razones en contra veamos qué razones tenemos para aceptarla. Borg (2012) da dos razones a favor de la tesis (vi). La primera es que parte de aceptar que hay una ruta formal al contenido es que el contenido semántico no está determinado por las intenciones de los hablantes. De acuerdo con ella, un principio que guía la semántica formal es que el contenido semántico está sujeto a las oraciones, este contenido además está determinado por su sintaxis y está libre de las “vaguedades” de las intenciones del hablante. Si permitiéramos la intromisión de las intenciones para determinar el contenido semántico, se pondría en riesgo que haya una ruta formal al significado. Además, si la semántica tiene las herramientas para determinar las intenciones del hablante en un caso, ¿por qué no usarlas en otros casos? O, si se necesita saber qué está pensando un hablante al usar la expresión ‘eso’ para determinar el contenido de ‘eso’ ¿por qué no se necesitaría también determinar lo que está pensando el hablante al usar la palabra ‘rojo’ para determinar el contenido de ‘rojo’? (Borg, 2012, p. 11)

De acuerdo con ella este es uno de los dos argumentos a favor de la tesis (iv), pero hay que notar que de hecho hay distintas cuestiones mezcladas. Primero, ella asevera que

aceptar las “vaguedades” de las intenciones del hablante en la semántica pone en peligro la tarea de hacer semántica formal. Y después, presenta un argumento de pendiente resbaladiza. Estos dos puntos están relacionados, pero son diferentes. Además, en este argumento hay dos asuntos independientes: uno que es acerca de si la semántica necesita de herramientas para determinar las intenciones y otro que es sobre si se necesitan las intenciones para determinar el contenido. Esto es, el primero es acerca de la determinación de intenciones y el segundo es acerca de la determinación del contenido a través de las intenciones.

El primer problema con lo que ella dice aquí es que no es claro por qué aceptar intenciones del hablante pone en peligro nuestro compromiso con la semántica formal. Por ‘ruta formal al significado’ ella puede simplemente querer decir que el contenido está determinado composicionalmente (siguiendo el principio esbozado en este trabajo). Pero esto es compatible con que las intenciones jueguen un papel en determinar el contenido; el significado de la expresión podría incluir una regla lingüística de acuerdo con la cual las intenciones del hablante fijan la referencia. Por ejemplo, Kaplan (1989a) sostiene que lo que determina la referencia de un demostrativo es una ‘intención directriz’. De acuerdo con él, para que un demostrativo refiera es suficiente con que el sujeto tenga la intención de referirse a un objeto que se le presenta de cierta manera. De esta manera un uso de ‘eso’ referiría más o menos de acuerdo con la siguiente condición:

‘eso’ refiere al objeto *o* si y sólo si el usuario de ‘eso’ tiene la intención de referir a *o* con su uso del término y no tiene la intención de referir a ningún otro objeto con ese uso.

Si Kaplan tiene razón acerca de cómo funcionan los demostrativos es una cuestión independiente que no responderé aquí. El punto es que esta expresión no presenta ningún problema a la idea de que debe haber una ruta composicional a la proposición expresada.

Ahora, en contra del argumento de pendiente resbaladiza argumentaré que sí tenemos razones para aceptar que las intenciones juegan un papel en fijar el contenido de algunas expresiones, pero no de cualquiera. Es decir, es posible aceptar que las intenciones



juegan un papel en determinar la referencia de los demostrativos y que no juegan un papel en determinar el contenido de predicados como 'rojo'. Para el minimismo separar entre estos dos tipos de expresiones (las que requieren de intenciones de las que no) es bastante directo: aquellas expresiones que necesitan de las intenciones del hablante son aquellas que tienen una regla lingüística que así lo diga. Si los demostrativos tienen significados lingüísticos parecidos a las de 'eso' (de acuerdo con la condición presentada arriba), entonces las intenciones ayudan a fijar su referencia. Si los predicados como 'rojo' no tienen una regla de este tipo, entonces las intenciones no juegan un papel en determinar su contenido.

Y si bien la semántica puede aceptar el uso de intenciones para determinar el contenido, esto no quiere decir que necesite de herramientas para determinar las intenciones. Si el contenido de una expresión está determinado por las intenciones del hablante, un oyente necesitará de captar estas intenciones para determinar lo que el hablante dijo con una emisión. Pero no hay necesidad de decir que las herramientas que el oyente usa para determinar las intenciones del hablante son semánticas. Estas herramientas bien pueden ser pragmáticas y esto no supone ningún problema para el minimismo. Como lo dicen Cappelen y Lepore (2005, p.12), el punto importante del minimismo es defender el principio de composicionalidad. Para esto es suficiente con que el significado de una oración se obtenga en función del significado lingüístico de sus componentes y de su arreglo sintáctico. Y esto es compatible con que el contenido de una expresión esté determinado por las intenciones del hablante, siempre y cuando sea parte del significado de esta expresión que su contenido sea determinado de esta manera. Y a su vez, esto es compatible con que *en la comunicación* un oyente utilice mecanismos pragmáticos para captar las intenciones del hablante.

La preocupación central de Borg con respecto a las intenciones parece estar resumida en el eslogan "comprender el contenido semántico involucra "leer las palabras" no "leer las mentes"" [traducción mía] (2012, p.5). Pero el tema de determinar las intenciones del hablante puede ser bastante más neutral de lo que ella tiene en mente. De acuerdo con Ezcurdia (en prensa) las intenciones necesarias para el caso de los

demostrativos son aquellas que son fácilmente recuperables en el contexto. De modo que determinar las intenciones del hablante tiene que ver con interpretar las señales evidentes que da el hablante y no con intentar adivinar qué es lo que tiene en mente.

La segunda razón que da Borg (2012) para sostener la tesis (vi) es que sólo de esta manera se puede ofrecer una explicación compatible con una teoría modular fodoriana.<sup>25</sup> Ella argumenta que nuestras habilidades para captar el contenido semántico son modulares. Pero los módulos fodorianos son dispositivos computacionales dirigidos por la sintaxis, mientras que leer mentes (captar o comprender las intenciones del hablante) es un proceso abductivo. De modo que la tesis (vi) es necesaria para dar una explicación modular de nuestra competencia semántica. (Borg, 2012, p. 11 -12; Borg, 2004)

Discutir a fondo este argumento requeriría de un texto completo, razón por la cual sólo presentaré de manera breve algunas dudas acerca de él. El primer problema que veo en esto es que si fuera posible captar el contenido semántico sin apelar a las intenciones del hablante, debería de ser posible entender cuál es el contenido de 'eso' en un escenario como el siguiente. Digamos que mi amigo Jorge emite (18).

(18) Eso es muy raro.

Él no señala nada y yo no conozco sus intenciones. En este escenario yo debería de poder captar el contenido, pero esto no parece ser el caso.

El segundo problema es que aceptar que las intenciones juegan un papel en determinar el contenido no excluye que el contenido sea determinado por la sintaxis. Como dije arriba, si el significado de una expresión incluye que su contenido está determinado (por lo menos en parte) por las intenciones del hablante, entonces el contenido está determinado léxico-sintácticamente.

Y finalmente, aun asumiendo que la tesis (vi) es la única manera de ofrecer una explicación modular fodoriana, adoptar esta explicación podría ser muy costoso. Una buena

---

<sup>25</sup> Lo que es esencial a un módulo fodoriano es que es un dispositivo computacional. (Borg, 2012, p. 12). Véase Fodor (1983).

cantidad de teóricos creen que las intenciones juegan un papel importante en fijar el referente de los deícticos (incluyendo al propio Kaplan). Una explicación de este tipo sería inadmisibles para muchos (si no es que la mayoría) de los teóricos que aceptan algún tipo de explicación kaplaniana sobre los demostrativos.<sup>26</sup>

## 2. La objeción de la incompleción

Hay dos objeciones importantes que se le han hecho al minimismo semántico. La primera es que el significado lingüístico es insuficiente para determinar una proposición completa (a ésta la llamaré ‘la objeción de la incompleción’)<sup>27</sup> (Recanati, 2004; Clapp, 2007). La segunda es que, aun si se concede que existen las proposiciones mínimas, éstas no tienen ningún papel explicativo en la comunicación o en la psicología del hablante (a ésta la llamaré ‘la objeción del papel explicativo’)<sup>28</sup> (Carston, 2002, 2008; Recanati, 2004). En esta sección trataré la primera objeción y en el siguiente capítulo discutiré la segunda. Lo que defenderé aquí es que la respuesta ofrecida por Borg (2012) es mejor que la de Cappelen y Lepore (2005) porque es más explicativa y quita cierto peso de la segunda objeción.

### 2.1 El problema

La objeción consiste en una serie de contraejemplos. En estos se ofrece una serie de oraciones gramaticalmente completas para las cuales se defiende que sin contexto (o sin su contribución) no logran expresar una proposición completa o un contenido que pueda ser evaluado como verdadero o falso. Esta objeción a sido presentada por muchos teóricos

---

<sup>26</sup> Es importante señalar que el hecho de que el minimismo de Borg sea compatible con una explicación modular fodoriana no es inmediatamente una ventaja para ella. La propuesta de Fodor, como una teoría sobre la mente humana, ha sido rechazada por un buen número de teóricos. Prinz (2006), por ejemplo, ha objetado que la visión y el lenguaje rara vez exhiben los rasgos característicos de la modularidad.

<sup>27</sup> Como el nombre lo sugiere, esta objeción contra el minimismo tiene de fondo a los argumentos de incompleción de la proposición.

<sup>28</sup> El nombre completo debería ser algo como ‘la objeción del papel explicativo de la proposición mínima’ pero por simplicidad lo abreviare de esta manera. La objeción está motivada por los argumentos de sensibilidad contextual, como se verá con más detalle en el próximo capítulo.

como Recanati (2004), Clapp (2007), entre otros. Entre los ejemplos problemáticos encontramos las siguientes oraciones:

(4) José es fuerte. [¿Respecto a qué?]

(9) Está lloviendo. [¿Dónde?]

(19) Jimena está lista. [¿Para qué?]

(20) La casa es roja. [¿Respecto a qué?]

(21) Margarita fue al parque local. [¿Local para quién?]

(22) Hay agua en la botella. [¿En qué cantidad?]<sup>29</sup>

Se argumenta que estas oraciones no expresan una proposición completa a pesar de que son oraciones bien formadas, a menos de que el contexto contribuya con el valor que responde a la pregunta que está entre corchetes. El problema sería que a menos de que se responda la pregunta entre corchetes es imposible juzgar en qué condiciones serían verdaderas dichas oraciones. Si esto es correcto entonces la conclusión es que el significado lingüístico y su arreglo sintáctico son insuficientes para determinar una proposición. Dos afirmaciones se siguen de esto: la primera es que no se puede juzgar a una oración como verdadera o falsa; son las emisiones de oraciones las que tienen contenido evaluable. Y la segunda es que para saber cuáles son las condiciones de verdad de una emisión (y para juzgarla como verdadera o falsa) es necesario conocer el contexto en el que fue emitida.

## 2.2 La respuesta de Cappelen y Lepore

La respuesta de Cappelen y Lepore (2005, pp.155-156) es que no se necesita completar el valor que pide la pregunta entre corchetes para que la oración exprese una proposición completa. De acuerdo con ellos (4) expresa la proposición de que José es fuerte, punto. (9) expresa la proposición de que está lloviendo (punto), (19) expresa la proposición de que Jimena está lista (punto), (20) expresa la proposición de que la casa es roja (punto), etc.

---

<sup>29</sup> Cappelen y Lepore (2005) no discuten este ejemplo, probablemente porque se asume que si no está especificado el dominio del cuantificador, entonces el dominio es irrestricto.

Para presionar el punto se puede contestar que entonces el minimismo tiene que responder, por ejemplo, qué quiere decir que alguien sea fuerte “a secas”, dado que ellos argumentan que no se requiere que el contexto complete el contenido del predicado. A esto ellos responden que esta objeción está confundiendo cuestiones semánticas con cuestiones metafísicas y que de hecho, ésta es una objeción metafísica, de modo que una teoría semántica como el minimismo no necesita responderla. La semántica no necesita decir nada más acerca del contenido de ‘ser fuerte’. A un objeto se le aplica el predicado ‘ser fuerte’ si y solamente si es fuerte. Responder a la pregunta ¿qué es ser fuerte? es una cuestión metafísica y que probablemente tiene una respuesta muy compleja. Pero esto es un asunto de las teorías metafísicas, no de la semántica. Y esta misma explicación es la que ellos presentan para para el resto de los casos problemáticos (‘ser rojo’, ‘local’, ‘está lloviendo’, etc.) (Cappelen y Lepore 2005, pp. 155-175).<sup>30</sup>

Lo que argumentaré en contra de Cappelen y Lepore (2005) es que esta respuesta pone más presión en el minimismo desde la objeción del papel explicativo. Y que, por otro lado, la respuesta que ofrece Borg (2012) quita cierto peso de esta objeción.

De acuerdo con la objeción del papel explicativo las proposiciones mínimas no tienen un papel explicativo en la comunicación ni en la psicología de los hablantes. De manera resumida, el argumento es que las proposiciones intuitivamente expresadas juegan todos los papeles explicativos. De acuerdo con Cappelen y Lepore (2005) la proposición intuitivamente expresada por una emisión de una oración *O* comúnmente es diferente de la proposición mínima expresada por *O*. Las primeras son proposiciones enriquecidas por el contexto de manera pragmática o implicaturas. La objeción en contra del minimismo,

---

<sup>30</sup> Ahora, hay dos sutilezas de su argumento que no serán relevantes para el problema que plantearé a su argumento. La primera es que la estructura de su presentación es algo más compleja. Lo que hacen ellos es argumentar que, si esta objeción es metafísica en casos como el de ‘ser rojo’, entonces lo mismo sucede para casos como ‘está lloviendo’. Y si esto sucede para casos como ‘está lloviendo’, entonces también sucede para casos como ‘ser alto’. La segunda sutileza es la razón que ellos dan para defender que cuestiones como la de qué es ser rojo son metafísicas. Lo que ellos hacen es dar una explicación de cuál es la labor de la metafísica y cuál es la labor de filosofía del lenguaje. Estas cuestiones no serán relevantes porque no argumentaré que el minimismo tiene que responder cuestiones como qué es ser alto o qué es estar lloviendo (a secas).

siguiendo a Carston, sería que estos contenidos enriquecidos y las implicaturas ocupan todos los papeles explicativos en el minimismo.

La respuesta de Cappelen y Lepore (2005) le da mucha munición a esta objeción. Lo que motiva esta objeción es que hay ocasiones en las que las proposiciones mínimas son diferentes de las proposiciones enriquecidas de tal manera que las primeras no son tan ricas o tan informativas como las segundas. Entre más casos haya en los que la proposición mínima es diferente de la proposición intuitivamente expresada, más parece que la propuesta es empíricamente inadecuada. Y la respuesta de Cappelen y Lepore (2005) multiplica estas situaciones. Para la mayoría, si no es que para todos, los casos discutidos en los argumentos de incompleción será el caso que la proposición mínima será más pobre que la intuitivamente expresada. Por ejemplo, si la proposición mínima expresada por (4) José es fuerte es que José es fuerte (punto), entonces nunca, o prácticamente nunca, sucede que un hablante quiera expresar la proposición mínima (o que un oyente la interprete). Para la mayor parte, si no es que todos, los usos del predicado 'es fuerte', la proposición intuitivamente expresada será diferente de la mínima. Y esto se sigue de todos los ejemplos discutidos en la objeción de incompleción.

De modo que seguir la respuesta de Cappelen y Lepore a la objeción de incompleción nos da como resultado que las proposiciones mínimas nunca, o prácticamente nunca, son el contenido que los hablantes quieren expresar o que los oyentes interpretan. Ahora, sostener esto no es lo mismo que decir que la objeción de papel explicativo se hace imposible de responder si se acepta la respuesta de Cappelen y Lepore. Aun si estoy en lo correcto es posible (epistémicamente) que ellos puedan solucionar el problema. Lo que sí sucede es que el problema es más grande (y la propuesta es menos atractiva) de lo que sería si fueran pocos los casos en los que la proposición mínima no es lo que el hablante quiere decir. Y una respuesta de este último tipo es la que nos ofrece Borg (2005).

### 2.3 La respuesta de Borg

De acuerdo con Borg, el minimista tiene varias estrategias para lidiar con los casos problemáticos de esta objeción:

1. Argumentar que algunos de estos casos involucran deícticos.
2. Argumentar que algunos de estos son casos de ambigüedad.
3. Argumentar que algunos de estos son casos de estructura sintáctica escondida.
4. Argumentar que algunos de estos casos están guiados por intuiciones equivocadas. (Borg, 2012, p. 81)

Para esta discusión me voy a enfocar en las primeras tres estrategias. La cuarta es muy similar a lo que defienden Cappelen y Lepore, de modo que lo que separa las dos respuestas es que Borg propone que el minimismo tiene una gama más amplia de respuesta de lo que ellos pensaron.

Antes de pasar a ver ejemplos específicos de las distintas estrategias veamos el argumento que Borg (2012) da a favor de que el minimista puede afrontar el problema de diferentes maneras. La base de su argumento es que el minimismo no tiene que comprometerse con que la lista de expresiones sensibles al contexto se agota en la lista de expresiones discutidas por Kaplan. De modo que se puede argumentar que ciertas expresiones son deícticos o que tienen estructura sintáctica escondida sin que esto contradiga al minimismo semántico (Borg, 2012, pp. 87-90).

Las tesis fundamentales del minimismo son la de composicionalidad (como reconocen Cappelen y Lepore (2005, p.12)) y la del proposicionalismo. Para sostener estas tesis no es necesario defender que las únicas expresiones sensibles al contexto son los deícticos y los demostrativos. Es suficiente con que todas las expresiones sensibles al contexto lo sean en virtud de su significado lingüístico. Lo que es particular al minimismo (y que lo separa del indexismo) es que esta propuesta rechaza que los argumentos de sensibilidad contextual muestren que hay más expresiones sensibles al contexto. Pero, como Borg argumenta, si hay buena evidencia que sea independiente de este debate para creer que cierta expresión es un deíctico o que tiene estructura sintáctica escondida, no hay nada que le impida al minimismo aceptar una explicación así.

Un punto importante en el argumento de Borg (2005) es que el minimismo niega que los argumentos de sensibilidad contextual determinen un grupo semántico homogéneo. Es decir, el minimismo niega que estos argumentos hayan encontrado una característica semántica compartida por las adiciones al conjunto básico. Si esto es verdad y las expresiones discutidas forman un grupo heterogéneo, entonces no hay por qué esperar que una misma explicación funcione para todos y cada uno de los casos problemáticos. Más bien, si los casos discutidos son bastante diferentes entre sí, sería de esperarse que haya diferentes explicaciones para cada uno de ellos.

Borg (2012) no discute cada caso a fondo, ya que cada uno probablemente requeriría de un texto completo. Pero sí presenta por lo menos un caso de aplicación para cada una de las estrategias. Por ejemplo, ella sugiere que los llamados 'contextuales' (expresiones como 'local', 'amigo', 'extranjero', etc.) son deícticos. Si estas expresiones en realidad son deícticos, entonces no presentan un problema para el minimismo, ya que la contribución que el contexto hace a su contenido está determinada por las reglas lingüísticas codificadas en la expresión. Con respecto a la segunda estrategia, ella sugiere, siguiendo a Kennedy y McNally's (2010), que los términos de color como 'rojo' pueden ser ambiguos entre un término graduable y uno absoluto. En casos de ambigüedad la confusión en los casos problemáticos podría deberse a que hay dos expresiones homónimas. Y finalmente, ella sugiere que predicados como 'estar listo' podrían incluir una variable escondida que es rellenada por el valor relevante en diferentes contextos (Borg, 2012, pp. 87-110).

Hay que remarcar que evaluar cada una de las estrategias requeriría de un estudio de caso por caso que necesita de mucho más espacio del que dispongo aquí. Lo que sí puedo señalar es que la respuesta de Borg hace al minimismo bastante más flexible y atractivo. Como dije antes una de las objeciones que se le presentan al minimismo está motivada porque las proposiciones mínimas son diferentes de las proposiciones intuitivamente expresadas en varias circunstancias. La respuesta de Cappelen y Lepore (2005) multiplica este tipo de escenarios. En cambio, la respuesta de Borg da la posibilidad de que haya una



ruta composicional a la proposición intuitivamente expresada para muchos de los casos problemáticos. Esto tiene el potencial de resolver dos problemas a la vez.

Hacen falta hacer algunas aclaraciones acerca de la estrategia de Borg (2012). Hay que explicar cuál es la diferencia entre su respuesta y una respuesta indexista. O puesto de otra manera, hay que decir por qué esta estrategia no la convierte en una indexista. Y se necesita aclarar hasta donde puede su estrategia hacer más intuitiva la propuesta minimista. Hay dos diferencias principales entre la propuesta de Borg y el indexismo: la primera es sobre la evidencia para la sensibilidad contextual y la segunda es acerca de la cantidad de expresiones sensibles al contexto que se aceptan. De acuerdo con Borg (2012), la evidencia que se necesita para proponer sensibilidad contextual, ya se expandiendo la lista de indexicos o postulando variables escondidas, es evidencia léxico-sintáctica. "...intuiciones robustas a nivel de tipo sobre el significado de las palabras o evidencia sintáctica sobre, por ejemplo, las propiedades combinatorias de la expresión..." [traducción mía] (Borg, 2012, p. 102-103). Ella rechaza que la evidencia de los argumentos de sensibilidad contextual sea suficiente para defender sensibilidad contextual al nivel semántico. O puesto en otras palabras, se rechaza que las intuiciones acerca de emisiones de oraciones sean evidencia directa sobre el contenido de una expresión (y esto es algo en lo que Cappelen y Lepore están de acuerdo explícitamente (2005, p. 145)).

Y si miramos con cuidado la estrategia de Borg (2012), no todas sus opciones involucran aumentar la lista de expresiones sensibles al contexto. Por ejemplo, la opción de argumentar que algunos de los ejemplos problemáticos son casos de ambigüedad no sostiene que hay más expresiones sensibles al contexto. Otra opción de este tipo que ella no considera en su libro, pero que es compatible con el minimismo, es usar explicaciones pragmáticas de corte griceano. Esto es, decir que algunas de las proposiciones intuitivamente expresadas son implicaturas de algún tipo.<sup>31</sup> De modo que Borg no está

---

<sup>31</sup> Cappelen y Lepore (2005) sobreexplotan este tipo de explicaciones. De modo que puede parecer poco verosímil que una parte tan grande de la comunicación se de en implicaturas. Pero, al igual que con las explicaciones de variable oculta, se vuelve mucho más creíble la explicación si sólo se usa para casos específicos y se discute a detalle cada uno de estos.

obligada a incrementar tanto la lista de expresiones sensibles al contexto, como sí lo estaría un indexista dado que acepta la evidencia de los argumentos de cambio de contexto.

Regresaré a esta respuesta de Borg (2012) en el siguiente capítulo. La razón de esto que puede ser la mejor opción que tiene el minimismo para responder tanto a la objeción del papel explicativo como a la objeción que le presentaré a esta propuesta. Estos serán los temas del próximo capítulo. En el discutiré las respuestas presentadas a la objeción del papel explicativo y argumentaré que fallan en satisfacer los propios compromisos del minimismo.

## Capítulo 3: El papel de la proposición mínima

El tema de este capítulo es el papel explicativo de la proposición mínima de acuerdo con el minimismo semántico y su relación con el principio de composicionalidad. El objetivo es presentar un reto a las respuestas que han dado Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2017) acerca de cuál es el papel de la proposición mínima. En pocas palabras, la crítica es que las respuestas que han ofrecido no satisfacen el compromiso que el minimismo tiene con la composicionalidad.<sup>32</sup> De modo que la propuesta tiene un hueco explicativo.

Como vimos en el capítulo anterior, la tesis central del minimismo es que hay una ruta composicional a la proposición semánticamente expresada por una oración bien formada del lenguaje. Lo que esto quiere decir es que toda oración bien formada expresa una proposición completa que está en función del significado lingüístico de los elementos sintácticos de la oración y de su arreglo sintáctico.<sup>33</sup>

Una de las dos principales objeciones a esta propuesta es la siguiente:

*La objeción del papel explicativo:* Las proposiciones mínimas no tienen un papel explicativo.

El reto que yo presentaré está relacionada con ésta crítica. Teóricos como Carston (2004, 2008) y Recanati (2004) han argumentado que las proposiciones mínimas no tienen ningún papel explicativo (ya sea en la comunicación o en la psicología del hablante). Para responder a esto tanto Cappelen y Lepore (2005) como Borg (2017) han presentado una propuesta acerca de cuál es el papel que cumplen las proposiciones mínimas. Lo que yo objetaré es que el papel que ellos les asignan no es suficiente para satisfacer el compromiso que tiene el minimismo con la composicionalidad, ya que no han explicado cómo es que las

---

<sup>32</sup> La versión del principio de composicionalidad que he discutido y con la cual están comprometidos los minimistas es la siguiente: el significado de toda expresión compleja  $e_c$  de un lenguaje  $L$  está en función del significado lingüístico de los componentes de  $e_c$  y de su arreglo sintáctico.

<sup>33</sup> Para defender esta tesis los minimistas sostienen que los mecanismos que guían la sensibilidad contextual son lingüísticos, es decir, la contribución del contexto al contenido de las expresiones está determinada por la sintaxis de la expresión y por su significado lingüístico.

proposiciones mínimas sirven para explicar los fenómenos de la productividad y la sistematicidad.<sup>34</sup>

En la primera sección de este capítulo expondré brevemente las tesis centrales del minimismo semántico. Tanto el reto que yo presentaré como la de papel explicativo están dirigidas a ellas, de modo que afectan a todas las versiones del minimismo.

En la segunda sección presentaré la objeción del papel explicativo siguiendo a Carston y a Recanati, junto con las respuestas que ofrecen Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2017) a este problema. En este trabajo no discutiré si los minimistas han respondido de manera efectiva esta objeción. Las propuestas acerca de cuál es papel de la proposición mínima de Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2017) podrían ser buenas respuestas a este problema; pero, como argumentaré, no son buenas respuestas a mi reto. Por otro lado, una respuesta a mi reto sí es a la vez una respuesta a la objeción del papel de explicativo.

En pocas palabras Cappelen y Lepore (2005) argumentan que la proposición mínima es lo mínimo que debe entender un hablante competente al interpretar una oración si no hay contexto o si no entiende cuál es el contexto. Por otro lado, Borg (2017) defiende que la proposición mínima sirve para distinguir entre algunos tipos de actos de habla. Para esto argumenta que hay varias nociones de 'lo que es dicho'<sup>35</sup> y que una de estas requiere de la proposición mínima.

En la tercera sección presentaré mi reto en contra de Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2017). En contra ellos argumentaré que el papel que le asignan a la proposición mínima no satisface el compromiso con la composicionalidad. Para satisfacer este compromiso las proposiciones mínimas deberían de ayudar a explicar la sistematicidad y la productividad y los minimistas no han dado cuenta de manera adecuada de como esto es

---

<sup>34</sup> En resumen, un lenguaje es productivo si sus usuarios pueden comprender y producir oraciones que no han oído o visto antes. Y es sistemático si sus usuarios pueden comprender oraciones que cuya estructura semántica es similar a las que ellos conocen.

<sup>35</sup> De aquí en adelante utilizaré 'lo que es dicho' y 'lo dicho' de manera intercambiable. Ahora, 'lo dicho' es una noción introducida por filósofos como Grice y Kripke para distinguir lo que las palabras expresan meramente en virtud de su significado lingüístico (lo dicho) de lo que un hablante puede querer decir o comunicar al usar esas palabras. Véase [referencia]

el caso. Después, en la cuarta sección, responderé y analizaré algunas posibles reacciones a este problema.

En la última sección de este trabajo esbozaré una respuesta del minimismo semántico al problema que planteo. Mi intención es delinear el camino por el cual creo que debe ir el debate sobre el papel de las proposiciones mínimas. Pero, como se verá más adelante, una respuesta completa requiere de una investigación bastante amplia.

### **1. Las propuestas minimistas**

El minimismo tiene dos tesis esenciales, estas son la de composicionalidad (restringida a oraciones) y la de proposicionalismo:

*Composicionalidad:* El contenido semántico de una oración *O* de un lenguaje *L* está en función del significado lingüístico de los componentes de *O* y de su arreglo sintáctico.

*Proposicionalismo:* El contenido semántico de cualquier oración bien formada del lenguaje es una proposición completa.

Cualquier versión del minimismo semántico está comprometida con estas dos tesis.<sup>36</sup> Y estas tienen como resultado que, de acuerdo al minimismo, toda oración bien formada expresa una proposición mínima. La proposición mínima expresada por una oración *O* es la proposición determinada por el significado lingüístico de los componentes de *O* y por su arreglo sintáctico.

Por ejemplo, una oración bien formada como (1) tiene como contenido semántico una proposición completamente determinada por el significado lingüístico de sus componentes y por el arreglo sintáctico de éstos.

---

<sup>36</sup> Todos los minimistas se comprometen explícitamente con la composicionalidad. Por otro lado, la posición de Cappelen y Lepore con respecto al proposicionalismo es un poco confusa. Pero como argumenté en el capítulo anterior, tienen que aceptar esta tesis o no hay diferencia entre el minimismo y algún tipo de contextualismo moderado (véase capítulo 2, pp. X).

(1) La torta de jamón se fue sin pagar.

La proposición mínima que (1) expresa es la proposición de que la torta de jamón se fue sin pagar. Pero diferentes usos de (1) en diferentes contextos pueden expresar diferentes proposiciones; por ejemplo, la proposición de que el hombre que compró la torta de jamón se fue sin pagar.

A filósofos como Carston (2004) y Recanati (2001) les ha parecido problemático que la proposición mínima sea más pobre que la proposición intuitivamente expresada. En otras palabras, cuando los hablantes usan oraciones como (1) tienen la intención de expresar algo diferente (algo con más información) a la proposición mínima en la mayor parte de los casos. Y correspondientemente, los oyentes interpretan proposiciones más ricas que la proposición mínima cuando interpretan usos de oraciones como (1). Como veremos en la siguiente sección, esta intuición es la que motiva el problema del papel explicativo de la proposición mínima.

## **2. La objeción del papel explicativo y las respuestas minimistas**

El problema que tiene el minimismo, de acuerdo con Carston (2004, 2008) y Recanati (2001), es que aun si se concede que existen las proposiciones mínimas, éstas no tienen ningún papel explicativo en la comunicación o en la psicología de los hablantes. Por ejemplo, Carston argumenta que en la propuesta minimista las proposiciones enriquecidas por el contexto juegan todos los papeles explicativos en la comunicación y en la psicología de los hablantes, entonces ¿para qué necesitamos a las proposiciones mínimas?

Hay dos tipos de explicación diferentes que están involucradas en esta objeción, una es de la comunicación y otra es de la psicología de los hablantes. Que las proposiciones mínimas no tengan un papel en la comunicación quiere decir que no cumplen una función en determinar (o en explicar cómo se obtienen) las proposiciones comunicadas (o las intuitivamente expresadas). Y esto partiendo del significado de los componentes de las oraciones y reglas conversacionales. Por otro lado, que no tengan un papel explicativo en

la psicología del hablante quiere decir que no tienen una función en los procesos mentales que llevan a cabo los hablantes y oyentes para expresar e interpretar las proposiciones comunicadas (o las intuitivamente expresadas).

Como vimos antes, las proposiciones mínimas en distintas ocasiones comúnmente no son los contenidos que los hablantes quieren expresar o que los oyentes interpretan. De modo que hace falta una explicación acerca de cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas y como los hablantes las procesan. El minimismo puede decir que las proposiciones intuitivas son alguna de las siguientes tres cosas: o bien son implicaturas generadas a partir de las proposiciones mínimas o bien, son proposiciones enriquecidas por el contexto o implicaturas generadas a partir de esas proposiciones enriquecidas.

A la primera de estas opciones la llamaré 'la explicación griceana'.<sup>37</sup> De nuevo, de acuerdo con ésta las proposiciones intuitivamente expresadas son implicaturas generadas a partir de las proposiciones mínimas. Por ejemplo, cuando un hablante H emite una oración como H expresa literalmente una proposición mínima que viola alguna de las máximas griceanas.

(2) Todos los vasos están rotos.<sup>38</sup>

La violación hecha por una emisión de (2) puede ser a la máxima de cantidad.<sup>39</sup> Un oyente que asume que H está siendo cooperativo y entonces interpreta que lo que se quiso decir es, por ejemplo, que todos los vasos en la casa están rotos.

Siguiendo a Carston (2004), se puede objetar que en esta explicación las implicaturas juegan todos los papeles importantes. Las proposiciones intuitivas, que en esta propuesta son las implicaturas, son los contenidos que los hablantes tienen la intención de comunicar;

---

<sup>37</sup> Esta respuesta posiblemente está sugerida por Cappelen y Lepore (2004, 2005), pero no es su respuesta oficial a la objeción del papel explicativo.

<sup>38</sup> Para este ejemplo estoy asumiendo que en el significado literal de un cuantificador éste tiene el dominio irrestricto. Pero, como Borg (2012) sugiere, el minimismo puede aceptar que los cuantificadores tienen una variable para el dominio que puede ser rellanada por el contexto.

<sup>39</sup> La máxima de cantidad dice que se debe ser tan informativo como se requiera. Grice (1975)

también son los contenidos que los oyentes interpretan. Además, estos contenidos enriquecidos son los que juegan un papel en el razonamiento y que sirven como guías de acción. Pero siendo justos, en esta explicación las proposiciones mínimas sí tienen un papel en la comunicación, estas sirven para determinar a las proposiciones intuitivas, ya que estas son implicaturas de las mínimas. Y tendrían un papel en la psicología del hablante dependiendo de si se pústula la explicación griceana como siendo acerca de los procesos reales que realizan los hablantes para calcular las implicaturas o si sólo se postula como una reconstrucción racional de la comunicación.

Un problema que esto sí podría tener es sobre-generar implicaturas. Si se toma esta opción como respuesta general para explicar las proposiciones intuitivamente expresadas resultaría que la mayor parte de lo que queremos decir y de lo que interpretamos es una implicatura. Esto es poco intuitivo, además de que parece poco verosímil que las implicaturas predominen tanto en la comunicación y que sólo en ciertos casos los hablantes puedan detectarlas.

Otra opción que tenemos para explicar las proposiciones intuitivamente expresadas es que éstas son proposiciones enriquecidas por el contexto. Ésta parece ser la respuesta adoptada por Cappelen y Lepore (2005) y por Borg (2017). En esta explicación las proposiciones mínimas no generan las implicaturas que captan los hablantes en la comunicación, sino que se requiere que lo que es dicho sea enriquecido por el contexto.

Es en esta ocasión cuando el problema señalado por Carston (2004) se presenta con más fuerza. En esta explicación las proposiciones mínimas no ayudan a determinar las proposiciones intuitivamente expresadas y tampoco tienen un lugar en los procesos psicológicos que hablante realiza en la comunicación. Si el papel explicativo en la comunicación lo juegan proposiciones enriquecidas ¿para qué queremos a las proposiciones mínimas? ¿No sería preferible una teoría que proponga solamente los contenidos enriquecidos ya que éstos son los que explican lo que sucede en la comunicación? Y la opción de decir que las proposiciones intuitivas son implicaturas de contenidos enriquecidos tiene el mismo problema.



El minimismo podría intentar responder que las proposiciones intuitivamente expresadas se obtienen de enriquecer contextualmente a las mínimas. Un mecanismo de enriquecimiento de este tipo le daría un papel en la comunicación a las proposiciones mínimas. Y si se defiende como mecanismo psicológico, también respondería el problema del papel explicativo en la psicología de los hablantes. Un problema primer problema con esto es que resulta más natural decir que dado que hay ocasiones en las que las oraciones no expresan proposiciones completas, necesitamos mecanismos de enriquecimiento. Resulta menos natural postular que las proposiciones mínimas necesiten ser enriquecidas, dado que son proposiciones completas, en tantas circunstancias.

Además, estas explicaciones minimistas tienen dos problemas importantes si las comparamos con una explicación contextualista. De acuerdo con las contextualistas las proposiciones intuitivamente expresadas se determinan sin pasar por las proposiciones mínimas. El primer problema es que la propuesta contextualista es más parsimoniosa, ya que postula menos proposiciones para explicar la comunicación y la psicología de los hablantes. Ahora, comparaciones de este tipo son importantes, pero no son concluyentes. Más importante que esto es el segundo problema. Éste es que no tendríamos razones para postular la existencia de las proposiciones mínimas, ya que estas explicaciones no dan razones para creer que los hablantes obtienen alguna ganancia al calcular las proposiciones mínimas. Si se puede explicar lo mismo sin utilizar proposiciones mínimas, entonces postular estas proposiciones no está justificado. Necesitamos razones para creer que hay algún valor en calcular estas proposiciones.

Lo que han hecho tanto Cappelen y Lepore (2005) como Borg (2017) para responder a estas objeciones es presentar una propuesta acerca de cuál es el papel explicativo que tiene la proposición mínima. De acuerdo con ellos, las proposiciones mínimas tienen un papel en la comunicación y en la psicología de los hablantes, a pesar de que en diversas ocasiones estas proposiciones no sean los contenidos que están involucrados en la comunicación.

## 2.1 Las respuestas minimistas

Cappelen y Lepore (2005) defienden que la proposición mínima es lo mínimo que debe entender un hablante competente cuando interpreta una oración para la cual no hay contexto o si no se conoce el contexto. Por ejemplo, un caso en el que no hay contexto sería uno en el que está un alumno aprendiendo oraciones de un pizarrón. Y uno en el que no se conoce sería uno en el que un hablante acaba de entrar a un cuarto y de incorporarse a una conversación. De acuerdo con ellos la proposición mínima es nuestra defensa mínima en contra de malentendidos, confusiones y errores; es lo que garantiza la comunicación a través de diferentes contextos. Por ejemplo, si uno escucha una emisión de (1) pero no logra entender qué es lo que se quiere comunicar –porque no conoce cuál es el contexto–, de acuerdo con Cappelen y Lepore, un hablante competente al menos sabe que se está hablando de tortas de jamón y no de caballos, botellas, etc. y de pagar y no de correr, escribir, etc.

Borg (2017) da una respuesta diferente. De acuerdo con ella las proposiciones mínimas sirven para distinguir entre diferentes tipos de actos de habla. Más específicamente, estas proposiciones sirven para distinguir casos de comunicación literal y de mentiras (en sentido estricto). Para sostener esto ella argumenta que la noción de lo que es dicho' es una noción socio-lingüística compuesta que está determinada por la relación entre el lenguaje, las normas sociales y expectativas culturales (Borg, 2017, p. 8). Y dependiendo de en qué aspecto socio-lingüístico nos centremos se pueden determinar nociones finas de lo dicho que respondan a un sólo criterio. Por lo menos una de estas nociones requiere de la proposición mínima y es esta en la que se distingue entre casos de comunicación literal y de mentiras (en sentido estricto). (Borg, 2017, pp. 8, 14-15).

De acuerdo con Borg (2017) los contextualistas necesitan una noción de lo dicho que distinga entre implicaturas y explicaturas.<sup>40</sup> Pero, de acuerdo con ella, en el camino de encontrar esta noción de lo dicho inevitablemente se encuentra una que requiere la

---

<sup>40</sup> Una explicatura es el contenido expresado por una aseveración de una oración *O*. El término es de Sperber y Wilson (1986).

existencia de la proposición mínima. Como ya dijimos hay distintos factores socio-lingüísticos que pueden fijar una noción precisa de lo dicho. Borg se centra en dos similares:

1. Los juicios acerca de la responsabilidad o culpabilidad acerca del contenido (en sentido estricto): ésta es una noción binaria donde a un sujeto  $A$  o se le adjudica o no se le adjudica responsabilidad por el contenido de su emisión de  $E$ .
2. Los juicios acerca de la responsabilidad o culpabilidad acerca del contenido (conversacional): ésta es una noción donde hay varios grados de responsabilidad por el contenido de su emisión  $E$  (Borg, 2017, p.8)

Borg (2017, p. 8-9) argumenta que la noción 2 es la que se necesita para distinguir entre explicaturas e implicaturas, ya que esta noción puede distinguir entre diferentes actos de habla como comunicación literal, mentiras, metáforas, engaños, etc. Pero la que aquí nos interesa es la noción 1. Esta responde a un criterio estricto de responsabilidad del hablante. Según este criterio un hablante es responsable de mentir sólo si el hablante cree que  $p$  es falsa al emitir  $O$  (donde  $p$  es la proposición mínima expresada por  $O$ ) (Borg, 2017, p. 8). Esta es la noción que requiere de la proposición mínima.

De acuerdo con Borg (2017), las proposiciones mínimas sirven para distinguir los casos de comunicación literal ya que en estos casos son contenidos mínimos los que son expresados por usos de oraciones. En los casos de comunicación literal los hablantes tienen la intención de expresar proposiciones mínimas y son las proposiciones interpretadas por los oyentes (por lo menos por aquellos que interpretan correctamente) (Borg, 2017, pp. 8-12). Y sirven para distinguir los casos de mentiras (en sentido estricto) ya que un sujeto miente (en este sentido) cuando al usar una oración  $O$  cree que la proposición mínima expresada por  $O$  es falsa.

### **3. El reto del compromiso de composicionalidad**

En contra de Cappelen y Lepore (2004, 2005) y Borg (2017) objetaré que hay un hueco explicativo en el minimismo debido al compromiso que tienen los minimistas con el

principio de composicionalidad. Lo que esta propuesta no ha explicado es cómo se obtienen las proposiciones intuitivamente expresadas y cómo es que las proposiciones mínimas ayudan a esta tarea. Y el minimismo está obligado a ofrecer esta explicación porque está comprometido con la composicionalidad y por la labor teórica que tiene este principio en explicar la productividad y la sistematicidad.

Después de escuchar esto el lector podría preguntarse. ¿Por qué el minimista tendría que dar estas explicaciones siendo que su propuesta es una propuesta semántica, no una teoría de la comunicación? o ¿por qué la proposición mínima debería ayudar a determinar las proposiciones intuitivamente expresadas? ¿No puede el minimismo utilizar una explicación de la comunicación que no use (o no use siempre) a las proposiciones mínimas? En lo que sigue responderé a estas preguntas. Para probar que las proposiciones mínimas deberían ayudar a explicar cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas elaboraré las siguientes ideas:

- La labor teórica del principio de composicionalidad es ayudar a explicar la sistematicidad y la productividad (un argumento más completo a favor de este punto se encuentra en el capítulo 1).
- Una explicación adecuada de la sistematicidad y la productividad requiere de una explicación de cómo los hablantes procesan las proposiciones intuitivamente expresadas.
- Las proposiciones mínimas deberían hacer el trabajo explicativo de la composicionalidad ya que son los contenidos composicionales propuestos por el minimismo.

### 3.1 Productividad y sistematicidad.

El fenómeno de la productividad consiste en que un hablante competente de un lenguaje es capaz de generar y comprender un gran número de oraciones nuevas que están construidas con el vocabulario que compone a las oraciones que el ya conoce. Y esto a pesar de que tiene capacidades cognitivas finitas (memoria, capacidades de inferencia y computo, etc.). Y el fenómeno de la sistematicidad se basa en que hay patrones reconocibles en el

lenguaje. Un lenguaje  $L$  es sistemático si los hablantes competentes de  $L$  que puedan expresar una proposición  $P$  (usando  $L$ ), pueden también expresar y comprender proposiciones que sean semánticamente similares a  $P$  (Fodor & Lepore, 2002, p.15).

Si adscribimos conocimiento tácito de una teoría composicional a un hablante podemos explicar estos fenómenos. Siguiendo a Davies (1987) diré que un hablante tiene conocimiento tácito de una teoría semántica si la estructura semántica descrita por la teoría refleja la estructura semántica en la mente del hablante. Sin entrar en muchos detalles, la idea es que el conocimiento tácito que tiene un hablante porque comprende ciertas oraciones es conocimiento suficiente para entender y producir oraciones nuevas y para expresar y comprender proposiciones semánticamente similares a las que ya conoce.

En el capítulo 1 defendí que la mejor razón que tenemos en favor de la composicionalidad es que ayuda a explicar la productividad y la sistematicidad. El argumento a favor de esto es que, primero, no parecen haber alternativas que no apelen al significado de los componentes de una oración y a su orden para explicar estos fenómenos. Y segundo, que las razones metodológicas<sup>41</sup> en favor del principio de composicionalidad no son lo suficientemente fuertes para conservarlo en vista de que los argumentos de sensibilidad contextual apoyan la idea de que el principio es falso (como lo hemos entendido en este trabajo y como se ha entendido tradicionalmente). Además de lo anterior, por lo menos Borg (2012) parece aceptar que estas son las razones que tenemos para aceptar la composicionalidad. En (2012, p.6), Borg afirma que las razones que tradicionalmente se han usado en favor de la semántica formal es que ayuda a explicar la sistematicidad y la productividad, a pesar de que los hablantes tienen capacidades finitas.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Las razones metodológicas en favor de la composicionalidad son aquellas en las que se sostiene que deberíamos aceptar el principio porque es metodológicamente útil, ya sea para el teórico o para las teorías. Por ejemplo, porque ha sido fructífero o porque sin el no se podría hacer teoría. Véase por ejemplo (Wright, 1981, 1987) y (Quine, 1972).

<sup>42</sup> En el capítulo 1 de este trabajo se discute más a fondo la relación entre la composicionalidad, los argumentos de sensibilidad contextual y la sistematicidad y la productividad.

### 3.2 Composicionalidad y comunicación

El siguiente punto es que la productividad y la sistematicidad son fenómenos observables en la comunicación, de modo que en estos fenómenos están involucrados las proposiciones intuitivamente expresadas. Como vimos, un lenguaje es productivo si sus usuarios son capaces de comprender y producir oraciones que son nuevas para ellos y es sistemático si los usuarios pueden comprender y expresar proposiciones que son semánticamente similares a las que ellos conocen. Pero, la mayor parte de la evidencia que tenemos para pensar que un lenguaje –como el español– es productivo y sistemático proviene de la comunicación (conversaciones, monólogos, etc.). Sabemos que un lenguaje es productivo y sistemático por el uso que hacen los hablantes de éste cotidianamente.

Por ejemplo, los hablantes participan en diferentes conversaciones todo el tiempo. Y es poco controvertible que en estas ellos comprenden y producen oraciones que jamás habían escuchado o leído. Ellos no conocen de antemano todas las oraciones de un lenguaje y a pesar de esto las conversaciones son bastante exitosas, en el sentido de que los hablantes pueden (generalmente) entender lo que se está diciendo y participar en ellas. Por lo tanto, la productividad es un fenómeno que sucede en la comunicación.

Ahora, cuando estamos hablando de comprender y producir oraciones nuevas no estamos hablando simplemente de que los hablantes sean capaces de intercambiar ruidos o símbolos escritos. Lo que está involucrado son los contenidos que están intercambiando. En una conversación un hablante produce una oración nueva para comunicar lo que está pensando, o en términos técnicos, lo hace para comunicar una proposición. Y cuando interpreta una oración nueva lo que comprende es también una proposición. Pero, las proposiciones que los hablantes interpretan o quieren comunicar cuando reciben o producen oraciones nuevas son las intuitivamente expresadas.

En otras palabras, en el fenómeno de la productividad no están involucrados meramente los vehículos lingüísticos, sino también los contenidos que estamos intercambiando con ellos. Pero, en la comunicación, los contenidos que se están

intercambiando vía oraciones nuevas son las proposiciones intuitivas.<sup>43</sup> Es por esto que una explicación adecuada de la productividad requiere de una explicación acerca de cómo se determinan e interpretan las proposiciones intuitivamente expresadas.

Y lo mismo es verdad para la sistematicidad. Los hablantes expresan e interpretan proposiciones que son semánticamente similares a las que ya conocen en las conversaciones. Pero, las proposiciones que están intercambiando son las intuitivamente expresadas. De modo que una explicación adecuada de la sistematicidad requiere de una explicación acerca de cómo se determinan e interpretan las proposiciones intuitivamente expresadas.

En resumen, la parte más grande, obvia e inmediata de la evidencia a favor de que el lenguaje es sistemático y productivo la obtenemos en la comunicación. La evidencia que tenemos en la comunicación es el comportamiento de los hablantes frente a las emisiones que el mismo y otros producen y lo que interpretan y expresan al hacer estas emisiones. Estos contenidos que están intercambiando son las proposiciones intuitivamente expresadas. De modo que la evidencia acerca de que el lenguaje es sistemático y productivo involucra cómo es que los hablantes determinan a las proposiciones intuitivas. Entonces, una buena explicación de estos fenómenos requiere de una explicación acerca de cómo se determinan estas últimas.

### 3.3 Las proposiciones mínimas y composicionalidad

De acuerdo con Cappelen y Lepore (2005) y Borg (2017) las proposiciones mínimas son determinadas composicionalmente. Como vimos antes, una proposición mínima  $p$  expresada por una oración  $O$  queda completamente determinada por el significado lingüístico de los componentes sintácticos de  $O$  y por su orden. Hay dos cosas importantes que recordar aquí sobre dichas proposiciones: la primera es que son los contenidos composicionales propuestos por el minimismo y la segunda es que la propuesta está

---

<sup>43</sup> Y es bastante probable que estas proposiciones sean (en muchas ocasiones) contenidos nuevos para los hablantes, es decir, proposiciones que los hablantes no habían tenido en mente.

comprometida con las proposiciones mínimas en gran medida por intentar defender una explicación composicional del lenguaje.

Como habíamos visto en el capítulo 2, acerca de la composicionalidad Cappelen y Lepore dicen lo siguiente:

*En el fondo* todo esto es acerca de la *composicionalidad*. Brevemente, el asunto central es acerca de si es posible desarrollar una semántica composicional para el lenguaje natural. La cuestión interesante no es acerca de la sensibilidad al contexto como tal, sino acerca de cómo ésta afecta a la composicionalidad. [traducción mía] (2005, p.12)

Borg (2012), por otro lado, cree que el compromiso central del minimismo es con la semántica formal. Pero de igual manera está comprometida con el principio ya que un rasgo característico de la semántica formal (por lo menos como ella la entiende) es que es composicional. (Borg, 2012, pp.5-7)

¿Pero qué relación hay entre la composicionalidad y el debate sobre la sensibilidad contextual? La relación es que los argumentos de cambio de contexto y de incompleción de la proposición muestran ejemplos en los que el principio –como lo formulé en este trabajo y como lo defienden los minimistas– no se cumple. Estos argumentos son los que motivan el debate en su forma actual, en ellos se defiende que expresiones que a primera vista no parecen ser sensibles al contexto, de hecho sí lo son. El problema para la composicionalidad es que en estos se muestran ejemplos en los que se alega que el contexto contribuye a la proposición expresada, sin que esto sea determinado por el significado lingüístico de los componentes sintácticos de la oración.

Lo que hace el minimismo para defender a la composicionalidad de estos argumentos es sostener que toda contribución del contexto está guiada lingüísticamente. Y negar que los argumentos de cambio de contexto y de incompleción den evidencia de sensibilidad contextual. En otras palabras, ellos dicen que lo que los hablantes



intuitivamente expresan en muchas ocasiones no es lo mismo que el contenido semántico de la oración (Cappelen & Lepore, 2005, pp. 144-145; Borg, 2012, pp-4-5).

Tenemos ya las herramientas para formular el reto que el minimismo tiene que responder para satisfacer su compromiso con la composicionalidad:

1. Las proposiciones mínimas son los contenidos composicionalmente determinados propuestos por el minimismo. (Capítulo 2)
2. El papel de la composicionalidad es ayudar a explicar la productividad y la sistematicidad. (Capítulo 1)
3. Una buena explicación de productividad y sistematicidad requiere de una explicación acerca de cómo los hablantes son competentes en el uso de un lenguaje sistemático y productivo. (sección 3.2)
4. En el caso de los lenguajes naturales, la evidencia más obvia e inmediata de esto último son los casos en los que los hablantes emiten e interpretan proposiciones intuitivamente expresadas. (sección 3.2)
5. Una buena explicación de productividad y sistematicidad requiere de una explicación acerca de cómo los hablantes emiten y comprenden las proposiciones intuitivamente expresadas. (por 3 y 4)
6. El papel de la proposición mínima debería ser ayudar a explicar la productividad y la sistematicidad. (por 1 y 2)
7. El papel de la proposición mínima debería ser ayudar a explicar cómo los hablantes emiten y comprenden las<sup>44</sup> proposiciones intuitivamente expresadas. (por 5 y 6)

Ahora, lo que estoy defendiendo no es que la proposición mínima o la composicionalidad deberían de ser suficientes para explicar las proposiciones intuitivamente expresadas. Un minimista podría decir que su teoría no tiene por qué dar una explicación completa del fenómeno, defendiendo que para dar una explicación de la comunicación puede apoyarse

---

<sup>44</sup> El cuantificador 'las' en esta conclusión está restringido a los tipos de casos en los que los hablantes manifiestan en su comportamiento lingüístico evidencia de productividad y sistematicidad.

en alguna teoría de la conversación. Estoy de acuerdo con esto, pero no es lo mismo decir que el minimismo no necesita dar la explicación completa acerca de cómo se determinan las proposiciones intuitivas a decir que el minimismo no necesita tener un papel en esta explicación. Lo que estoy defendiendo es que las proposiciones mínimas deben *ayudar* a explicar cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas. Es decir que las primeras deben tener un papel en la explicación sobre cómo se determinan las segundas (a pesar de que para dar una explicación completa se requiera de una teoría de la conversación).

Recapitulemos, no estoy defendiendo aquí que el minimismo sea incorrecto. Lo que estoy argumentando es que hay un hueco explicativo en la teoría, hay una explicación faltante que la propuesta está obligada a darnos debido a sus compromisos teóricos. Esta explicación es sobre cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas y sobre cómo las proposiciones mínimas ayudan a esta tarea. El minimismo debe ofrecer esta respuesta por las siguientes razones:

- a) Porque las proposiciones mínimas son los contenidos composicionales que la teoría propuso para defender el principio (entre otras cosas) de los argumentos de sensibilidad contextual.
- b) Porque el papel teórico de la composicionalidad es explicar la sistematicidad y la productividad.
- c) Porque una explicación completa de estos fenómenos requiere de explicar cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas.

Ni Cappelen y Lepore (2004, 2005) ni Borg (2017) han ofrecido una explicación acerca de esto. Para responder a la objeción del papel explicativo ellos han dado propuestas sobre cuál es el papel que tiene la proposición mínima en la comunicación. De acuerdo Cappelen y Lepore la proposición mínima es lo mínimo que un hablante competente debe entender a partir de una oración fuera de contexto contexto y es la defensa mínima en contra de malentendidos. Por otro lado, Borg (2017) argumenta que la proposición mínima es necesaria en una noción de lo dicho que distingue entre casos de mentira de caso donde

no hay mentira. Y sirve para distinguir los casos de comunicación literal y los casos de mentiras (en sentido estricto). Ambas respuestas bien podrían ser verdaderas y aun así no se habría explicado como las proposiciones mínimas ayudan a determinar las intuitivamente expresadas.

#### **4. Posibles réplicas**

En esta parte consideraré algunas posibles réplicas. La primera es justificar el principio de composicionalidad con razones metodológicas. La segunda es defender que el minimismo puede explicar una versión restringida de la productividad y la sistematicidad. Y la última es utilizar una explicación independiente de las proposiciones mínimas para determinar las proposiciones intuitivamente expresadas.

##### **4.1 La justificación metodológica de la composicionalidad y la proposición mínima**

La otra manera en la que se ha intentado justificar al principio de composicionalidad es mediante razones metodológicas. Por ejemplo, se puede ofrecer un argumento inductivo a favor del principio: ya que en el pasado el principio ha servido para crear teorías satisfactorias y fructíferas, podemos esperar que sea útil en el futuro para crear teorías que tengan estas virtudes.

Un argumento metodológico más contundente es el que podemos extraer de Quine (1972) y Wright (1981, 1987). El argumento es el siguiente: los lenguajes naturales son objetos de estudio muy grandes, ellos contienen una enorme cantidad de. Además, los teóricos tienen capacidades y tiempo finitos. Para que ellos puedan llevar a cabo su tarea de estudiar el lenguaje necesitan partir su objeto de estudio en unidades pequeñas y tratables. Esto se puede hacer, por ejemplo, si los teóricos se enfocan en estudiar el significado de tipos expresiones simples (expresiones que no están compuestas de otras expresiones), los cuales son bastante menos numerosos. Y luego se obtiene el significado de las expresiones complejas en función del significado de las expresiones simples que las conformen.

Como vimos en el capítulo 1, el problema con este tipo de justificaciones es que no son suficientes en vista de los argumentos de cambio de contexto. En ellos se presentan ejemplos en los que se argumenta que el contexto contribuye a la proposición expresada por una oración *O* a pesar de que ningún componente sintáctico de *O* guía esa contribución. Si esto es verdad, el principio de composicionalidad no es empíricamente adecuado, ya que hay ocasiones en las que es falso. El minimismo necesita demostrar que el principio sí es empíricamente adecuado. Y no puede defenderse diciendo que éste tiene ciertas virtudes metodológicas ya que la adecuación empírica es más importante.

#### 4.2 Restringir la sistematicidad y la productividad.

Otra posible respuesta es que la proposición intuitiva sí sirve para explicar productividad y sistematicidad, si restringimos estos fenómenos a oraciones fuera de contexto. Los hablantes son capaces de producir y comprender oraciones fuera de contexto y además, son capaces de producir y comprender oraciones (fuera de contexto) que tienen el vocabulario que ellos conocen. La idea es la siguiente, imaginemos un alumno en un aula de clases, éste es capaz de comprender las oraciones nuevas que se escriben en el pizarrón y a la vez es capaz de escribir nuevas oraciones si se le pide. Las proposiciones mínimas son suficientes para explicar casos como éste.

El problema con esto es que no es suficiente. En este texto yo no he argumentado que las proposiciones mínimas no hacen ningún trabajo, sino que no se ha explicado cómo es que hacen el que deben hacer para satisfacer los compromisos teóricos del minimismo. Seguramente esperamos que el principio de composicionalidad explique casos como el del alumno en el aula, pero esto no es todo lo que deberíamos de esperar. El hecho de que podamos observar los fenómenos de productividad y sistematicidad en la comunicación es algo que requiere de explicación y sugiere fuertemente que una explicación completa debería de abarcar estos casos, ya que seguramente son mayoría. Si queremos que composicionalidad nos ayude a explicar estos fenómenos, entonces una teoría que se propone sostener composicionalidad debería de ser capaz de darnos tales explicaciones.

Otra manera de restringir como entendemos la sistematicidad y la productividad es tomando nociones más débiles de ‘producir’ y ‘comprender’.<sup>45</sup> Es posible entender estas nociones de una manera lo suficientemente débil como para que las proposiciones mínimas como las entienden Cappelen y Lepore o Borg expliquen la sistematicidad y la productividad. Aquí, en vez de restringir directamente los casos que son evidencia para estos fenómenos, lo que se hace es restringir lo que cuenta como entender o producir una oración; de tal manera que o son menos los casos que cuentan como evidencia para los fenómenos en discusión o es más restringido lo que se pide que un hablante entienda o genere.<sup>46</sup>

Siguiendo lo anterior, lo que diría alguien que use esta respuesta es que mi error es que mis caracterizaciones de ‘producir’ y ‘comprender’ son demasiado fuertes o amplias y que por ende mis caracterizaciones de la sistematicidad y la productividad lo son también. Mi respuesta a esto es la siguiente: digamos que tiene razón y que mi caracterización de estos fenómenos es incorrecta, llamemos “schmproductividad” y “schmsistematicidad” a los fenómenos que yo he caracterizado. No se puede negar que los hablantes comúnmente producen y comprenden proposiciones intuitivamente expresadas al comunicarse. Y esto entraría en mi sentido más fuerte de “comprender” y “producir”. Ahora, lo más seguro es que una buena explicación del lenguaje y de la comunicación requiera de explicar la schmproductividad y schmsistematicidad y que vamos a necesitar el principio de composicionalidad para dar estas explicaciones.

#### 4.3 Un camino independiente para las proposiciones intuitivas.

Finalmente, uno podría insistir en la tesis de que las proposiciones mínimas no sirven para determinar a las intuitivamente expresadas. Que para determinar estas últimas se necesita un camino independiente de las proposiciones mínimas. En buena medida lo que he

---

<sup>45</sup> Agradezco a Axel Barceló por hacerme notar esta posible respuesta.

<sup>46</sup> Una manera en la que se puede argumentar que el minimismo es falso es mostrando que las nociones de “comprender” y “producir” son más amplias de lo que puede explicar la proposición mínima. Yo no tengo razones para creer que esto es el caso y no estoy defendiendo que lo sea.

argumentado en este texto es que el minimista no puede defender esto ya que violaría su compromiso con la composicionalidad. Pero elaborare un poco más sobre esto.

El minimista está intentando defender la composicionalidad y acepta que la razón por la que es útil el principio es porque explica la sistematicidad y la productividad. Defender que las proposiciones intuitivas se determinan de manera independiente de las mínimas equivaldría a defender que una versión del principio de composicionalidad a la vez que se niega que ésta puede hacer el trabajo teórico que la justifica. En este trabajo yo defendí que una explicación adecuada de la productividad y la sistematicidad requiere de una explicación de cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas. Si esto es verdad y además las proposiciones mínimas son los contenidos composicionales de la teoría, pero no ayudan a determinar a las proposiciones intuitivas, entonces la composicionalidad (como la defiende el minimista) no sirve para explicar la sistematicidad y la productividad.

### **5. ¿Qué puede decir un minimista sobre el papel de la composicionalidad?**

En esta última sección voy a esbozar una posible respuesta minimista al problema antes mencionado. Digo que será un esbozo ya que argumentaré que una respuesta completa requiere de un trabajo detallado de estudio de caso por caso de los ejemplos problemáticos. Y estos son los discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual que vimos en el capítulo 1. Para mi respuesta tomaré prestadas varias ideas de Borg, creo que en muchas partes ella va por buen camino; a pesar de que tanto ella como Cappelen y Lepore se equivocaron en el tipo de soluciones generales presentadas en 2017 y 2005 respectivamente.

Dado lo que argumenté en este capítulo, las proposiciones mínimas deben ayudar a explicar la productividad y la sistematicidad. Y para ello deben ayudar a explicar cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas. Esto es un problema específicamente para el minimismo ya que hay ocasiones en las que las proposiciones mínimas no son las intuitivamente expresadas. Es aquí donde está el nudo del problema, si

el minimista puede explicar cómo las proposiciones mínimas ayudan a determinar a las intuitivas en estas situaciones, entonces tiene una respuesta al problema que he señalado. Y, como hemos visto a lo largo de esta tesis, dichas situaciones problemáticas son aquellas discutidas en los argumentos de sensibilidad contextual. Esto es, por supuesto, asumiendo que hay casos en los que las proposiciones mínimas son las intuitivamente expresadas. Sobre estos Borg (2017) argumenta que son los casos de comunicación literal. Y es algo en lo que por lo menos el contextualista moderado puede estar de acuerdo sin problemas. De modo que el meollo del asunto está, creo yo, en los casos de comunicación no literal (tomando la división de Borg). Y estos son, de acuerdo con ella, la mayor parte de la comunicación lingüística ordinaria (Borg, 2017, p. 12).

Entonces, el minimista tiene la tarea de explicar que hace la proposición mínima en los casos de comunicación no literal. O, en otros términos, de los ejemplos discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual. Y, como argumenté antes, esta propuesta no puede simplemente decir que en estos casos la proposición mínima no tiene un papel explicativo. Ya que entonces no explicaría la productividad y la sistematicidad y violaría su compromiso con el principio de composicionalidad (o por lo menos con su versión del principio). El cual es de las tesis centrales de la propuesta y de lo que más le importaba defender al minimista.

Si estoy en lo correcto, lo que se necesita es un estudio de caso por caso de los ejemplos problemáticos. Esto es una tarea mucho más grande de lo que puedo hacer en el presente espacio. Pero creo que Borg (2012) ha dado grandes pasos en esta dirección desde la propuesta de Cappelen y Lepore (2005). Ellos trataron de mandar todos estos casos a la pragmática (de alguna u otra manera). En cambio, Borg (2012) notó que hay muchas estrategias que son compatibles con las tesis centrales del minimismo (la de composicionalidad y la del proposicionalismo). Y la propuesta no está obligada a tomar un sólo camino, puede explicar diferentes casos con diferentes herramientas. Estas estrategias son, por ejemplo, la de variables ocultas, la de ambigüedad, las estrategias pragmáticas, la de expandir la lista de indexicos, etc.

## 5.1 El minimismo y los casos de falla de aplicación

Como dije, no puedo tratar todos los casos problemáticos aquí, pero puedo discutir y esbozar una explicación de un tipo de casos que no han recibido atención.<sup>47</sup> Estos son los que en el capítulo uno nombre como los argumentos de falla de aplicación que involucran tipos de ejemplos discutidos por Recanati (2004, pp. 25-26):

(3) La máquina se tragó mi moneda.

(4) La torta de jamón se fue sin pagar.

Lo que sucede en estos casos es que, a pesar de que hay un fallo de aplicación de un término, es muy intuitivo que se logró expresar algo con sentido (en ciertos contextos). Por ejemplo a pesar de que la frase verbal 'se tragó' no se aplica a máquinas, ya que es parte de su contenido que está involucrado un sistema digestivo, se puede usar (3) para expresar que la máquina expendedora no me devuelve mi dinero. Y aunque (4) es casi trivialmente falsa (a menos que las tortas de jamón cobren vida), se puede usar para expresar que la persona que compró una torta de jamón se fue sin pagar.<sup>48</sup>

Lo que voy a hacer es seguir a Borg (2012): usar diferentes estrategias para diferentes casos. Primero trataré (3), la sugerencia es que este caso es algún tipo de desambiguación. La idea para casos como este es que para determinar la proposición expresada por una oración *O*, podemos usar más factores de *O* que sólo el significado lingüístico de sus componentes. Por ejemplo, para casos como (3), podemos fijarnos en las palabras en conjunto para desambiguar 'se tragó'.

Ilustremos esto con un ejemplo más claro. Tomemos la oración (5).

(5) Levante el auto con mi gato.

Dado el uso de 'levanté el auto' junto con 'mi gato', un oyente podría adecuadamente interpretar 'gato' como refiriéndose a la herramienta de metal usada para

---

<sup>47</sup> Borg (2012) discute otros ejemplos problemáticos, como lo vimos en el capítulo dos de este trabajo.

<sup>48</sup> En este caso se aplicó la descripción definida 'la torta de jamón' sobre una persona sabiendo que ella no es una torta de jamón.



levantar cosas pesadas y no como el animal doméstico. Y para esto no hay necesidad de más contexto o de averiguar las intenciones del hablante.

Algo similar sucede en el caso de (3). Tomemos un hablante H que conoce el significado de 'maquina' y de 'tragar'. Dado que H sabe que un cajero no puede tragar (en el sentido usual), cuando escucha (3), al encontrar 'se tragó' concatenada con 'la maquina', cambia la interpretación de 'se tragó' por una acepción más apropiada para una máquina. Este proceso no depende del contexto, es detonado meramente por las palabras que se encuentran en la oración y su significado. Se podría argumentar que es un proceso pragmático, pero lo es de la misma manera que la desambiguación usual, la cual no supone un problema para la composicionalidad. Lo que sucede es que a la expresión 'se tragó' se le asigna una interpretación de entre aquellas que tiene disponibles.

Vayamos ahora al caso de (4). Para este ejemplo regresaré a una clásica respuesta griceana. Lo que argumentaré es que este es un caso de implicatura conversacional. Entonces, la propuesta es que cuando un oyente escucha un uso de (4), lo que se expresa literalmente es la proposición (A) y lo que se implicatura es la proposición (B).

(A) La torta de jamón se fue sin pagar

(B) La persona que compró la torta de jamón se fue sin pagar.

Para hacer más plausible esta explicación podemos observar que cumple perfectamente con las tres características principales de las implicaturas conversacionales: es cancelable, no separable y calculable (Grice 1975). E incluso cumple con la cuarta condición que propone Carston (1988), de acuerdo con la cual una implicatura no puede implicar lógicamente lo que es dicho literalmente.

Que sea cancelable quiere decir que se puede retractar sin contradicción. Por ejemplo, un hablante que emita (4) puede retractar la implicatura (A) diciendo 'pero yo no quise decir que esa persona se fue sin pagar, quien me debe dinero es la torta', aclarando su intención de hacer una broma.

Una implicatura es no separable porque no hay manera de decir lo mismo que carezca de la implicatura. En el caso en cuestión no hay manera de decir lo mismo que (4) y que no tenga la implicatura. Por ejemplo, todas las siguientes oraciones implicaturan (B).

(6) La telera con jamón se fue sin pagar.

(7) La torta se fue sin dar dinero por la comida.

(8) La torta de jamón se largó sin pagar.

Y que sea calculable quiere decir que hay un razonamiento del cual se deriva la implicatura utilizando las máximas conversacionales y el principio de cooperación.<sup>49</sup> Por ejemplo, en el caso de (4) el razonamiento es el siguiente: Él dijo que la torta de jamón se fue sin pagar y no me ha dado razones para pensar que no está observando el principio de cooperación o sus máximas. Pero no puede estar haciendo eso a menos que él piense que la persona que compró la torta de jamón se fue sin pagar. Él sabe y sabe que yo sé que él sabe que se requiere de esta suposición. Y no me ha dado razones para pensar de otra manera. De modo que tiene la intención de que yo crea que la persona que compró la torta de jamón se fue sin pagar. Entonces, está implicaturando (B).

Y finalmente, también cumple el requerimiento de Carston (1988). En el caso de (4), la proposición (A) no implica lógicamente a la proposición (B), ni viceversa. De modo que de la implicatura no se sigue lógicamente lo dicho por (4).

## 5.2 Aclaraciones finales

Lo que he defendido aquí es que el trabajo que deben hacer las proposiciones mínimas es un trabajo explicativo general en la comunicación, el de ayudar a determinar las proposiciones intuitivamente expresadas. Ni Borg (2017), ni Cappelen y Lepore (2005) intentaban dar una explicación completa sobre ese tema. Pero sí intentaban dar una respuesta sobre cuál es el papel explicativo de las proposiciones mínimas. Y es aquí en donde

---

<sup>49</sup> El principio de cooperación propuesto por Grice (1975) dice: Haz tu contribución como es requerida, en el momento en que esta tenga lugar, de acuerdo con los objetivos o dirección de la conversación en la que te encuentras. Para ver las máximas véase Grice (1975).

erraron, no porque hayan dicho algo falso (no ofrecí razones para pensar que lo hicieron); sino porque fallaron en dar con la tarea explicativa que tiene que hacer el minimismo y las proposiciones mínimas.

La objeción del papel explicativo dice que las proposiciones mínimas no cumplen ningún papel ni en la comunicación ni en la psicología del hablante. Para responder esta objeción se tiene que argumentar que estas proposiciones sí tienen algún papel en uno de estos ámbitos (o en ambos). Esto es lo que ellos intentaron responder. En cambio, yo he argumentado que los minimistas no han explicado como las proposiciones mínimas cumplen un papel en específico: el de servir para determinar a las proposiciones intuitivamente expresadas para ayudar a explicar la productividad y la sistematicidad. Para responder mi reto no es suficiente con que las proposiciones mínimas tengan algún papel explicativo en la comunicación o en la psicología de los hablantes. En cambio, si estas ayudan a determinar a las proposiciones intuitivamente expresadas, entonces sí tienen un papel explicativo en la comunicación y quizá también en la psicología de los hablantes (dependiendo de la respuesta que se presente).<sup>50</sup>

Mi respuesta a la pregunta de cuál es el papel de las proposiciones mínimas es que estas deben ayudar a explicar la productividad y la sistematicidad. El reto para el minimista es dar esta explicación. Una pregunta importante en este punto es si puede hacerlo sin abandonar sus tesis principales (el proposicionalismo, por ejemplo). Si el minimismo no pudiera responder el reto que he presentado en este capítulo sin abandonar alguna de estas tesis, implicaría que la propuesta es incorrecta. Pero hasta dónde va el debate yo no veo razones concluyentes para pensar que el minimismo no puede responder el reto. Por ejemplo, uno podría pensar que seguir la estrategia de Borg (2012) (como vimos al final de capítulo 2) convertiría a la propuesta en un tipo de indexismo. No creo que esto sea el caso

---

<sup>50</sup> En términos más técnicos, para responder a mi reto los minimistas deben mostrar la utilidad de las proposiciones mínimas en determinar al conjunto de proposiciones intuitivamente expresadas que son evidencia de productividad y sistematicidad. Mientras que para responder a la objeción del papel explicativo sería suficiente con que sean útiles para determinar una parte de este conjunto. O incluso podrían responder a la objeción sin tener ese papel si es que tienen algún otro papel en la comunicación, como ayudar en casos donde el oyente no comprende el contexto.

ya que algunas de las explicaciones disponibles para el minimista no involucran aceptar más sensibilidad al contexto. Instancias de esto son las explicaciones pragmáticas y de ambigüedad que utilicé al final de este capítulo.

Esto no es decir que el reto que presenté en este capítulo sea fácil de responder. Aún falta ver si hay la evidencia léxico-sintáctica que quiere el minimista para los casos en los que quiere defender que sí hay dependencia de contexto. Por ejemplo el caso de los contextuales, sobre los que Borg (2012) quiere sostener que son indexicos, o el caso de los cuantificadores, para los cuales quiere sostener que hay una variable escondida. También está la cuestión de cuál es el papel que juegan las intenciones en determinar el contenido semántico. El minimismo sería falso si hay ejemplos donde las intenciones determinan el significado de una oración sin que esto esté guiado por el significado de la oración. Y finalmente también hay que responder si las explicaciones que el minimista pueda dar sobre los casos problemáticos son mejores que aquellas que pueden ofrecer las propuestas rivales (el contextualismo, el relativismo semántico, etc.). Todas estas son cuestiones que quedan abiertas para discutir a futuro.

## Conclusiones

El objetivo general de esta tesis fue responder cuál es el papel de las proposiciones mínimas. La idea que se exploró fue que este papel tiene que estar relacionado con la composicionalidad, dado que es central para el minimismo semántico y para cómo éste ve el lenguaje natural. La conclusión es que el papel de las proposiciones mínimas debe ser ayudar a explicar la sistematicidad y la productividad; y para realizar esta tarea tienen que ayudar a determinar las proposiciones intuitivamente expresadas.

Para llegar a este punto desarrollé dos temas importantes: el primero fue explicar para qué queremos al principio de composicionalidad; y el segundo fue analizar el compromiso que tiene el minimismo con este principio. Muchos teóricos (incluyendo a los minimistas) se han propuesto defender la composicionalidad a capa y espada, de modo que más vale que ésta realice un trabajo teórico necesario. De otra manera todo este esfuerzo parecería injustificado. Otra razón para analizar a detalle la labor de la composicionalidad es que tiene un papel central en el debate sobre la sensibilidad contextual. Este papel se debe justamente a la labor explicativa tan importante que hace y al hecho de que los argumentos que motivan el debate sobre la sensibilidad contextual ponen en problemas a nuestras teorías composicionales tradicionales.

Para medir la importancia del principio de composicionalidad (o por lo menos de una versión clásica) utilicé los argumentos de cambio de contexto. Como vimos, estos argumentos presentan ejemplos en los que las proposiciones intuitivamente expresadas no están determinadas únicamente por el significado de los componentes y el arreglo sintáctico de las oraciones que las expresan. La conclusión de este análisis fue que la composicionalidad es inescapable ya que es necesaria alguna versión de este principio para explicar la productividad y la sistematicidad —que son fenómenos que necesitamos explicar si queremos entender cómo funciona el lenguaje—. Aun así, para hacer esta tarea se necesita dar cuenta de los casos discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual y, para ello, explicar cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas en estos casos

problemáticos. Y concluimos también que, si bien hay buenas razones metodológicas para sostener el principio de composicionalidad, éstas no tienen el peso suficiente para justificar una versión clásica del principio en vista de la evidencia que hay en contra.

El siguiente tema fue analizar el compromiso del minimismo semántico con el principio de composicionalidad. Para este propósito fue importante presentar a detalle la propuesta minimista. Borg y Cappelen y Lepore son los exponentes principales de esta propuesta. Pero hay algunos detalles en los que ellos no están de acuerdo entre sí y hay otros en los que yo no estuve de acuerdo con ellos. Fue por esto que traté de construir la mejor versión del minimismo apoyándome en Borg (2012) y en Cappelen y Lepore (2005). La tesis central de la propuesta es que toda oración bien formada *O* expresa una proposición completa que está en función del significado lingüístico de los componentes de *O* y de su arreglo sintáctico. Además de esto defendí, siguiendo a Borg, que el minimismo puede aceptar que hay más expresiones sensibles al contexto que sólo los deícticos y demostrativos si hay evidencia léxico-sintáctica para ello. Y en contra de ella sostuve que esta propuesta puede decir que las intenciones de los hablantes pueden jugar un papel en determinar el contenido semántico de una expresión *e*, siempre y cuando ese papel esté determinado por el significado lingüístico de *e*.

Para analizar las respuestas de los minimistas a los argumentos de sensibilidad contextual presenté las respuestas de Borg (2012) y de Cappelen y Lepore (2005) a la objeción de incompleción. Concluí que la estrategia de Borg es mejor, ya que hace más atractiva a la propuesta y porque da las bases para responder a mi propio reto en contra del minimismo. La respuesta de Borg es atacar al enemigo desde diferentes frentes: utilizar diferentes explicaciones compatibles con el minimismo para dar cuenta de los diferentes casos problemáticos involucrados en los argumentos de sensibilidad contextual.

Finalmente, ya con las herramientas del análisis del papel explicativo del principio de composicionalidad y la propuesta del minimismo semántico, pasé al tema principal del presente trabajo: responder cuál es el papel de las proposiciones mínimas. La tesis que sostengo es que las proposiciones mínimas deben servir para explicar la productividad y la

sistematicidad –ya que ese es el papel explicativo que tiene el principio de composicionalidad y que justifica que lo adoptemos y que el minimismo se ha propuesto defenderlo–. Es para defender la composicionalidad que el minimista postuló la existencia de las proposiciones mínimas, que son los únicos contenidos composicionales de la propuesta. Ahora, para explicar los fenómenos de la productividad y la sistematicidad del lenguaje necesitamos dar cuenta de cómo se determinan las proposiciones intuitivamente expresadas. Por lo tanto las proposiciones mínimas deben ayudar a determinar a estas últimas.

Esto último es en resumen el argumento central de esta tesis. El problema que éste representa para el minimista es que ninguno de ellos ha ofrecido una explicación completa de cómo las proposiciones mínimas ayudan a determinar a las proposiciones intuitivamente expresadas. Esto no quiere decir que el minimismo no pueda hacer este trabajo. Yo únicamente he argumentado que hay un hueco explicativo que la propuesta debe rellenar dado sus propios compromisos teóricos. Y finalmente, señale cuál es el camino que creo que se debe tomar para completar la propuesta. Lo que se necesita es un estudio detallado de caso por caso de los ejemplos problemáticos discutidos en los argumentos de sensibilidad contextual. Para cada uno de estos el minimista debe ofrecer una explicación de cómo las proposiciones mínimas ayudan a determinar a las proposiciones intuitivamente expresadas.

El minimismo semántico no puede sostener que las proposiciones mínimas a veces no ayudan a determinar a las intuitivas, puesto que de lo contrario la propuesta no explicaría a la sistematicidad y a la productividad. Esto es un enorme problema para el minimismo porque entonces no cumpliría con su compromiso con el principio de composicionalidad y no lograría su objetivo de defenderlo.

Para terminar este trabajo hay dos puntos más que quiero señalar. El primero es explicar cómo mi investigación contribuye al debate sobre la sensibilidad contextual. Es decir, por qué mi reto es mejor que la del papel explicativo y porque mi explicación sobre la tarea de las proposiciones mínimas está mejor encaminada que la de Borg (2017) y

Cappelen y Lepore (2005, 2013). El segundo es señalar algunas preguntas interesantes que quedan abiertas después de este trabajo. Hay varios asuntos que por cuestiones de tiempo y espacio no pude discutir aquí.

Principalmente hay dos ventajas que tiene mi reto sobre la objeción de Carston (2008) y Recanati (2004). La primera es que es más específico. La objeción del papel explicativo parece más contundente porque sostiene que las proposiciones mínimas no sirven a ningún propósito. Para responderla parece que es suficiente con que estas proposiciones tengan algún papel explicativo. Pero no sabemos qué es suficiente para que sea satisfactorio. Creo que es por esto que cuando Cappelen y Lepore (2005, 2013) dan su respuesta dicen también que si no es suficiente, entonces ellos no entienden qué es lo que se está pidiendo. Al ser más específico, mi reto tiene la ventaja de que tenemos más información de qué es lo que requiere una buena respuesta. Esto avanza el debate sobre la sensibilidad contextual porque ahora sabemos qué es lo que tenemos que estar discutiendo. Además de que, siendo que ambas críticas están relacionadas, se sigue que una respuesta a mi crítica es a la vez una respuesta a la suya, pero no viceversa.

La segunda ventaja es que tiene mayor fuerza para forzar al minimismo a dar respuestas que no había dado antes, ya que mi reto utiliza como premisa uno de los compromisos centrales del minimismo. Los minimistas están obligados a responder para ser consistentes con lo que intentaban defender. O, en otras palabras, no hay manera convincente en la que puedan evadir dar una respuesta o “morder la bala”.

Para terminar con el segundo punto, hay por lo menos dos preguntas abiertas interesantes. La primera es si el minimismo puede dar una explicación como la que pido para todos los casos problemáticos. Y la segunda es, aun asumiendo que el minimismo puede dar dicha explicación para todos los casos, cuál es una respuesta más adecuada: la minimista o la que puede ofrecer el contextualismo o el relativismo semántico.



## Bibliografía

- Borg, E. (2012). *Pursuing Meaning*. Oxford: Oxford University Press.
- Borg, E. (2017). Explanatory Roles for Minimal Content. *Nous*, 1-27.
- Cappelen, H., & Lepore, E. (2005). *Insensitive Semantics: a defence of semantic minimalism and speech act pluralism*. Oxford: Blackwell.
- Cappelen, H., & Lepore, E. (2013). A Tall Tale: In Defense of Semantic Minimalism and Speech Act Pluralism. In M. Ezcurdia, & R. J. Stainton, *The Semantics-Pragmatics Boundary in Philosophy* (pp. 412-28). Broadview Press Ltd.
- Carston, R. (2004). Relevance Theory and the Saying/Implicating Distinction. En L. Horn, & G. Ward, *Handbook of Pragmatics* (pp. 633-656). Oxford: Blackwell.
- Carston, R. (2008). Review of Minimal Semantics. *Mind & Language* , 359–367.
- Davies, M. (1987). Tacit Knowledge and Semantic Theory: Can Five per cent Difference Matter? *Mind*, 441 - 462.
- Evans, G. (1981). Reply: Semantic Theory and Tacit Knowledge. En S. H. Holtzman, & C. M. Leich, *Wittgenstein: to Follow a Rule* (pp. 118 - 140). Londres: Routledge y Keagan Paul.
- Ezcurdia, M. (2014). Los indexicos y la semántica kaplaniana. En M. (. Ezcurdia, *Los indexicos y la semántica de Kaplan* (pp. 5 - 50). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.
- Ezcurdia, M. (En prensa). *Complejidad y ambigüedad*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.
- Fodor, J. (2001). Language, Thought and Compositionality. *Mind & Language*, Vol. 16 (No. 1), 1-15.
- Fodor, J., & Lepore, E. (2002). *The Compostionality Papers*. New York: Oxford University Press.

- Frege, G. (2016). Carta de Frege a Jourdain. En G. Frege, *Escritos sobre lógica, semántica y filosofía de las matemáticas* (pp. 315-319). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.
- Kaplan, D. (1989a). Afterthoughts. En A. J., J. Perry, & H. Wettstein, *Themes from Kaplan*. New York: Oxford University Press.
- Kaplan, D. (1989b). Demonstratives. En A. J., J. Perry, & H. Wettstein, *Themes from Kaplan* (pp. 481 - 564). New York: Oxford University Press.
- Kennedy, C., & McNally, L. (2009). Color, context, and compositionality. *Synthese*, 79–98.
- Klapp, L. (2012). Is even thought compositional? *Philosophical Studies*, 299-322.
- Prinz, J. (2006). Is the mind really modular? En R. Stainton, *Contemporary Debates in Cognitive Science*, (pp. 22–36). Oxford: Blackwell.
- Quine, W. V. (1972). Methodological Reflections on Current Linguistic Theory. En D. Davidson, & G. Harman, *Semantics of Natural Language*. Reidel.
- Recanati, F. (2001). What is said. *Synthese*, 75-91.
- Recanati, F. (2004). *Literal Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stanley, J. (2002). Making it articulated. *Mind and Language*, 149 - 168.
- Stanley, J., & Gendler Szabó, Z. (2000). On Quantifier Domain Restriction. *Mind and language*, 219 - 261.
- Szabó, Z. G. (2000). *Problems of Compositionality*. New York: Gertland Publishing.
- Szabó, Z. G. (2017). *Compositionality*. Recuperado el 05 de Marzo del 2018, de The Stanford Encyclopedia of Philosophy: URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2017/entries/compositionality/>>
- Wright, C. (1981). Rule-Following, Objectivity and the Theory of Meaning. En S. H. Holtzman, & C. M. Leich, *Wittgenstein: to Follow a Rule* (pp. 99 - 117). Londres: Routledge y Keagan Paul.
- Wright, C. (1987). Theories of Meaning and Speakers Knowledge. En C. Wright, *Realism, Meaning and Truth* (pp. 204 - 238). Oxford: Basil Blackwell.